

EL MAGAZIN DEL MIGRANTE

# VULCANUS DIGITAL

LA REALIDAD DEL LATINO\_MIGRANTE EN EUROPA

# I N M I G R A C I O N

[WWW.VULCANUSWEB.DE](http://WWW.VULCANUSWEB.DE)



## VULCANUS DIGITAL»

Magazine internacional

Berlín 2005

Edwin Pérez Ubehuaga & Walter Trujillo  
Centro de Investigación del Migrante CEM  
Diagramación y Digitalización: Walter Trujillo  
Impresión: VULCANUS

Dirección Autor:  
Georg-Blank-Str.2  
10409 Berlín-Alemania  
Telefax:030/89399019  
E-Mail:info@vulcanusweb.de

UNA EDICION: VULCANUS  
Http://www.vulcanusweb.de  
E-Mail:wtrujillo@vulcanusweb.de  
E-mail:edwin.perez@bluewin.ch

# EDITORIAL

En diversos ambientes, el público hispano - parlante ha empezado a ser parte de nuestra revista en Internet Dialogando. La revista digital con 8 años de labor periodística, 8 años de trabajo continuo y comprometido con los intereses de Latinoamérica. Poco a poco quienes hacemos esta revista estamos renovando y ampliando una información intercontinental en español y alemán.

Europa, es nuestra sede oficial, muchos amigos nos han comentado sus criterios sobre nuestras páginas, la mayoría nos felicitan por esta tarea y nos proponen muchas acciones de información y comunicación con varios países de habla hispana.

Con estos comentarios Vulcanus Productions inicia desde enero nuevas formas de comunicación social en imágenes y formas. Esta revista la dedicamos a los inmigrantes, que vienen a probar suerte en Europa, con el propósito de mejorar su nivel de vida personal y familiar.

El equipo de redacción esta compuesto por: la periodista dominicana Dr. Olga Capellán, Víctor Larrea, Víctor Montoya, Escritor boliviano radicado en Suecia, Periodista y Escritor boliviano Lic.Edwin Pérez Uberhuaga, el Escritor cubano Dr.Osvaldo Antonio Ramírez, Vicente Luis Mulero Carbonell, Ronald Umboni comunicador social de Bolivia, Psicólogo y Periodista ecuatoriano Walter Trujillo, Periodista y Economista ecuatoriano Wilson Proaño, el Periodista boliviano radicado en Moscú, Vladimir Ramírez, el escritor y poeta peruano Dr. José Pablo Quevedo, el ecuatoriano Andrés López, entre otros colaboradores

Por ello, Revista Dialogando ya es parte de un proyecto de comunicación latina en Europa. Proponemos restablecer la recreación colectiva y el lenguaje de los países de América, como expresiones fundamentales de la cultura y la sociedad latinoamericana. Revista Dialogando, es una publicación de información, amenidad, opinión y recreación social.

En Dialogando se destaca varias reflexiones sobre la realidad del migrante latino en Europa y EE.UU.

Con Dialogando se inicia una amplia labor de información y difusión en Europa, donde los comentarios y análisis son parte del convivir diario de los hispanohablantes. Son producto de su trabajo cotidiano y nos es grato el transmitirlos en estas páginas. la revista está abierta para todos ustedes amigos del Internet y estamos seguros de contar con vuestra colaboración y apoyo.

Revista Dialogando es una expresión latinoamericana.

VULCANUS TEAM

Familia Argentina en Suiza.....

Estimado Edwin: Miembro del CEM Centro de Investigación del Migrante

En primer lugar quiero felicitarlo por todo lo que esta haciendo para evitar que una familia boliviana sea expulsada de Suiza. Estoy convencido que Ud. esta realmente interesado en ayudar a su gente, y eso me parece admirable. Mas aun cuando no hay ningún interés económico detrás sino que simplemente lo hace por solidaridad.

Hace dos años que junto con mi esposa y mi hijo (5 años ahora) vivimos en Berna.

En Berna. Decidimos emigrar de Argentina, un poco escapando de la terrible crisis económico/política y otro poco intentando ensanchar nuestros horizontes. Mirando retrospectivamente no éramos tan conscientes de eso, pero ahora lo veo mas claramente. En otras palabras, vivimos a la aventura, a ver lo que pasa...

Creo que esa es una diferencia fundamental con respecto a la mayoría de los demás inmigrantes. En general han emigrado a Suiza motivados por un interés económico. Conozco gente que lo ha planeado muy detalladamente. Conocí una persona (no puedo recordar bien quien era) que ha buscado el país más rico del mundo y aquí han venido.

No creo que haya nada malo en eso. Pero debemos ser conscientes de lo que ello implica. Una persona que ha dejado prácticamente todo para venir a ganar dinero, hará todo por dinero. O mejor dicho, sus acciones estarán siempre girando en torno al dinero; cuanto gano, cuanto cuesta, cuanto pierdo, etc. Sus conversaciones siempre giran en torno al mismo tema.

No me parece que ese sea su caso. Usted esta haciendo algo que no le reditúa ningún beneficio económico. Realmente me gustaría saber cual es su motivación. Cual es la razón que lo motiva a invertir su tiempo privado.

No pregunto esto por curiosidad, ni me quiero entrometer en la vida de las personas. Yo hago la pregunta y Ud. tiene la libertad de no contestarla. Lo que me motiva a realizar esta pregunta --un tanto personal-- es que yo creo firmemente en la existencia de una sociedad alternativa. Una sociedad donde el dinero no mueva a las personas.

Usted ya lo sabe. Sabe que la solidaridad mueve a las personas. Yo creo que es una fuerza muy poderosa. Mucho mas poderosa que el dinero. El problema es que debemos dejarla fluir. Nuestra sociedad construye barreras para evitar que la solidaridad fluya; para que quede estancada en pequeñas islas. Estoy convencido que esa barrera es el dinero.

Hay que intentar romper esas barreras: ignoremos el dinero!

Eso no quiere decir \*renunciar\* al dinero, sino ser conscientes de lo que en realidad es. Lo paradójico es que, en realidad, el dinero \*no\* es. El dinero \*no\* existe. El dinero es una convención social.

Los argentinos conocemos perfectamente esta historia. Un alto porcentaje de la clase media argentina puso durante los años 90 su dinero en el banco.

Ellos creían en el dinero. Se sentían seguros. Habían depositado toda su confianza en el dinero, en los bancos. Pero... que es el dinero??

El dinero es simplemente una convención social. No es nada mas ni nada menos que papeletos de colores. Papeletos sobre los cuales todos acordamos darle el mismo significado. Un significado económico.

Mientras escribo estoy, me doy cuenta que lo anterior es parcialmente verdad. Todos acordamos darle el mismo significado "absoluto" a un billete de \$100. Pero para una persona que esta pasando hambre, \$100 significa mucho mas que para una persona que esta de vacaciones en las Bahamas.

Es muy ilustrativa la historia de los españoles cuando llegaron a América. Se encontraron con los aborígenes quienes, para su sorpresa, daban un significado totalmente irrelevante al oro y la plata.

Eso despertó su codicia y se tejieron leyendas acerca de una ciudad: El Dorado. Yo no se nada de historia, pero apuesto que esa leyenda no existía entre los aborígenes. Fue una leyenda creada por la codicia de los conquistadores. Una leyenda creada en la lejana Europa cuando llegaban los barcos españoles cargados de oro y plata. Es fácil imaginarse las caras de felicidad de los conquistadores al regresar a casa, cubiertos de oro y plata. Debían creerse los dueños del mundo y por el contrario los rostros envidiosos de los que se quedaron... deben haberse empezado a tejer muchas historias, no?

Si enfocamos la misma historia desde otra perspectiva, también es asombroso. Ellos creían en el dios Sol y los conquistadores traían unos espejitos con los cuales podían ver su reflejo. Imaginemos el efecto que esto pudo tener en los españoles. No solo se encontraron con un mundo donde podían obtener muy fácilmente lo que ellos mas apreciaban (el oro), sino que también descubrieron lo fácil que es manejar a las personas. Solo había que mover un poquito los espejitos de colores y ellos haría cualquier cosa.

La ambición del poder en si mismo es una fuerza intrínsecamente maligna. Quienes descubren que es sencillo manejar a las personas simplemente actuando sobre su sistema de valores, se encuentran ante un dilema fundamental. Si ellos mismos son inconscientemente manipulados por el dinero, el resultado es desastroso.

En el caso de los conquistadores españoles, se dieron ambos componentes. Enceguecidos por el oro fácil y con el poder de manipular a las personas agitando

# NR 1

# ENERO

# 2005

Familia Argentina en Suiza.... ..

NEUES GESETZ REGELT ZUWANDERUNGSRECHT AB 2005

ARBEITSLOSENGELD II

DESOCUPACION II (Spanisch)

JUSTICIA SUIZA : DAR ALBERGUE A "SIN PAPELES " NO ES UN CRIMEN

Ecuador ein Land der Kontraste....

De la biología racial a la ideología del nazismo

THEODOR HERZL Y SU PARAÍSO SOÑADO

EXPERIENCIA DE PUEBLOS MILENARIOS SIRVE PARA CONSTRUCCION DE UN MUNDO NUEVO

RELACIONES BINACIONALES

Wer sind wir? Menschen ohne Papiere

Am 24. Januar gehört die Strasse uns ...!

Offener Brief

BOLIVIANOS EN EL MUNDO

FIESTA ECUATORIANA EN BERLIN, EVIDENCIO LA SITUACION DEL MIGRANTE ECUATORIANO EN ALEMANIA

BOLIVIANOS ENTRE LA SOLIDARIDAD Y LOS ABUSOS EN EUROPA

DERECHOS DE MUJER Y MADRE

Testimonio - De una Mujer ilegal -

LAGRIMAS DE ACERO

Estado actual de la Deuda Externa

La realidad de América Latina



**Die Einzelheiten des neuen Zuwanderungsgesetz.**

eduzierung der Zahl der Aufenthaltstitel auf zwei. Statt der Aufenthaltsbefugnis, der Aufenthaltsbewilligung, der befristeten und der unbefristeten Aufenthaltsurlaubnis und der Aufenthaltsberechtigung sind nur noch zwei Aufenthaltstitel vorgesehen: eine (befristete) Aufenthaltsurlaubnis und eine (unbefristete) Niederlassungserlaubnis. Das neue Aufenthaltsrecht orientiert sich nicht mehr an Aufenthaltstiteln, sondern an den Aufenthaltszwecken (Ausbildung, Erwerbstätigkeit, Familiennachzug, Humanitäre Gründe).

Zuordnung wichtiger Aufgaben zum neuen Bundesamt für Migration und Flüchtlinge, das aus dem bisherigen Bundesamt für die Anerkennung ausländischer Flüchtlinge hervorgehen wird:

- Entwicklung und Durchführung von Integrationskursen für Ausländer und Spätaussiedler;
- Führung des Ausländerzentralregisters;
- Umsetzung von Maßnahmen zur Förderung der freiwilligen Rückkehr;
- Betreiben wissenschaftlicher Forschungen über Migrationsfragen (Begleitforschung);
- Koordinierung der Information über die Arbeitsmigration zwischen den Ausländerbehörden, der Bundesagentur für Arbeit und den deutschen Auslandsvertretungen. **ARBEITSMIGRATION:**

**Wer ist betroffen?**

**1. Menschen, die in Deutschland arbeiten wollen**

Hochqualifizierte erhalten von Anfang an die Berechtigung auf Dauer, d.h. unbefristet, in Deutschland zu leben und zu arbeiten (Niederlassungserlaubnis). Auch ihre Familienangehörigen dürfen eine Arbeit in Deutschland aufnehmen. Selbstständige erhalten in der Regel einen befristeten Aufenthaltstitel, wenn sie in Deutschland mindestens eine Million Euro investieren und mindestens zehn Arbeitsplätze schaffen. Studenten wird die Möglichkeit eingeräumt, nach erfolgreichem Studienabschluss zur Arbeitsplatzsuche bis zu einem Jahr in Deutschland zu bleiben. Für Nicht- und Geringqualifizierte wird der Anwerbestopp aufrechterhalten. Sie erhalten keine Arbeitserlaubnis. Qualifizierte Arbeitnehmer können eine Arbeitserlaubnis im begründeten Einzelfall insbesondere dann erhalten, wenn ein öffentliches Interesse an der Beschäftigung besteht. Staatsangehörige der osteuropäischen EU-Beitrittsstaaten haben Vorrang gegenüber Staatsangehörigen aus Drittstaaten. Ihnen wird bei qualifizierten Beschäftigungen der Zugang zum Arbeitsmarkt eingeräumt, wenn für diese Tätigkeit kein Deutscher oder ihm gleichgestellter Unionsbürger zur Verfügung steht.



4. Kinder, die zu ihren Eltern nach Deutschland kommen  
Der Kindernachzug nach Deutschland ist weiterhin grundsätzlich bis zum 16. Lebensjahr möglich.  
Bis zum 18. Lebensjahr besteht ein Nachzugsanspruch für Kinder von Asylberechtigten und Flüchtlingen nach der Genfer Flüchtlingskonvention sowie bei Einreise im Familienverbund. Zudem haben Kinder einen Anspruch, wenn sie die deutsche Sprache beherrschen oder wenn ihre positive Integration in die deutschen Lebensverhältnisse gewährleistet ist. Im Übrigen kann der Kindernachzug nach Ermessen zur Vermeidung einer besonderen Härte gewährt werden, wobei das Kindeswohl zu berücksichtigen ist.

**Was geschieht zur Eingliederung der Zuwanderer?**

Neu zuwanderer, die sich dauerhaft in Deutschland aufhalten wollen, haben einen Anspruch auf Teilnahme an einem Integrationskurs, der ihnen die Eingliederung in die deutsche Gesellschaft durch Erlernen der Sprache sowie der Geschichte und Kultur erleichtern soll. Die ordnungsgemäße Teilnahme an diesem Kurs ist Voraussetzung für die Verlängerung der Aufenthaltserlaubnis. Schon länger in Deutschland lebende Ausländer, die Arbeitslosengeld II (bisher Sozialhilfe oder Arbeitslosenhilfe) erhalten oder die besonders integrationsbedürftig sind, können zur Teilnahme an solchen Kursen verpflichtet werden. Bei Verletzung dieser Teilnahmepflicht werden die Sozialleistungen um bis zu 10 % gekürzt. Bürger der Europäischen Union können ebenfalls an solchen Kursen teilnehmen, soweit Plätze vorhanden sind.

**Was ändert sich am Verfahren?**

Durch das Zuwanderungsgesetz wird das Verfahren vereinfacht. Das bisherige doppelte Genehmigungsverfahren für Arbeitserlaubnis und Aufenthaltsgenehmigung wird durch ein internes Zustimmungsverfahren ersetzt. Anstatt der bisherigen fünf Aufenthaltstitel wird es künftig nur noch eine (befristete) Aufenthaltserlaubnis und eine (unbefristete) Niederlassungserlaubnis geben. Das neue Aufenthaltsrecht orientiert sich im Übrigen an den Aufenthaltszwecken (Ausbildung, Erwerbstätigkeit, Familiennachzug, humanitäre Gründe). Zusätzlich bleibt die Duldung als Instrument der Feinsteuerung erhalten. Bürgerinnen und Bürger der Europäischen Union müssen künftig wie Deutsche nur noch der Meldepflicht an ihrem Wohnort nachkommen. Sie müssen keinen Aufenthaltstitel beantragen. Dieser Schritt dient der Verbesserung der Freizügigkeit für Unionsbürger.

**Was geschieht zur Wahrung der inneren Sicherheit?**

Personen, von denen eine terroristische Gefahr ausgeht, können auf Anordnung der obersten Landesbehörden oder bei besonderem Bundesinteresse des Bundesministeriums des Innern abgeschoben werden. Voraussetzung ist eine „tatsachengestützte Gefahrenprognose“. Gegen eine solche Entscheidung kann nur noch das Bundesverwaltungsgericht angerufen werden. Falls dem Vollzug der Abschiebung Abschiebungshindernisse (z. B. drohende Folter oder Todesstrafe) entgegenstehen, werden Meldeauflagen, Einschränkungen der Freizügigkeit und Verbote, bestimmte Kommunikationsmittel zu nutzen, erlassen. Schleuser, die Flüchtlinge illegal ins Land bringen, werden im Falle einer Verurteilung zu einer Freiheitsstrafe ohne Bewährung zwingend ausgewiesen. Wenn Tatsachen die Schlussfolgerung rechtfertigen, dass ein Ausländer einer Vereinigung angehört oder angehört hat, die den Terrorismus unterstützt oder er eine derartige Vereinigung unterstützt oder unterstützt hat, wird er in der Regel des Landes verwiesen. Dies gilt auch für Leiter verbotener Vereine. Bei so genannten geistigen Brandstiftern, etwa Hetzern in Moscheen, steht die Entscheidung über eine Ausweisung im Ermessen der Ausländerbehörde. Erkenntnisse über mögliche verfassungsfeindliche Aktivitäten des Ausländers sind vor der Erteilung einer unbefristeten Niederlassungserlaubnis oder der Einbürgerung den Ausländerbehörden nach Anfrage bei den Verfassungsschutzbehörden mitzuteilen.

## ARBEITSLOSENGELD II

Bei "Hartz IV" geht es um die Zusammenlegung von Arbeitslosen- und Sozialhilfe zum neuen Arbeitslosengeld II. Das sollen Personen im Alter zwischen 15 und 65 Jahren erhalten, wenn sie nachweisbar bedürftig sind.

Unter diese Regelung fallen neben den Empfängern von Arbeitslosenhilfe auch alle bisherigen Sozialhilfeempfänger, sofern arbeitsfähig. Als arbeitsfähig gilt, wer mindestens drei Stunden am Tag arbeiten kann. Familienangehörige, die selbst nicht erwerbsfähig sind und mit Empfängern des Arbeitslosengeldes II in einer "Bedarfgemeinschaft" leben, erhalten künftig Sozialgeld.

Wer 65 Jahre oder älter oder im Sinne des Rentenrechts auf Dauer voll erwerbsgemindert ist, kann bei Bedürftigkeit die "Grundsicherung im Alter" erhalten. Die Grundsicherung gilt nicht als Sozialhilfe. Kinder oder Eltern können nicht zum Unterhalt herangezogen werden.

Mit Einbußen müssen die bisherigen Bezieher von Arbeitslosenhilfe rechnen: Wer bisher rund die Hälfte seines letzten Nettolohnes erhielt, wird künftig monatlich rund 345 Euro im Westen und 331 Euro im Osten bekommen. Hinzu kommt noch das Wohngeld. Nach einer Übergangsfrist bis 2006 werden schätzungsweise 4,3 Millionen Menschen in 2,1 Millionen Haushalten von dieser Regelung betroffen sein.

Arbeitslosenhilfe gibt es nur bis Ende 2004 – und was dann?

### Wer zahlt die neue Leistung aus?

Zuständig sind entweder die »Agenturen für Arbeit« (also die ehemaligen Arbeitsämter) oder die Sozialämter. Das kann in jeder Stadt oder Gemeinde unterschiedlich geregelt sein. Ab 19. Juli 2004 werde die Arbeitsagenturen bzw. die Sozialämter die Antragsformulare verschicken und die Einkommens- und Vermögensverhältnisse konkret prüfen. Antragsteller können sich direkt von der Agentur beraten lassen oder über die telefonische Hotline 0180-101 20 12 Unterstützung beim Ausfüllen des Antrags abrufen.

### Wer erhält ab Anfang 2005 wie viel?

Das neue Alg II können bei Bedürftigkeit alle Arbeitslosen im Alter von 15 bis unter 65 Jahren erhalten, die keinen Anspruch auf das reguläre Arbeitslosengeld haben oder deren Anspruchszeit abgelaufen ist. Dies allerdings nur dann, wenn sie bedürftig sind und ihren Lebensunterhalt sonst nicht sichern können. Für nicht erwerbstätige Familienangehörige im gemeinsamen Haushalt gibt es dazu »Sozialgeld«. Den Arbeitslosen und ihren Familien stehen so genannte Regelleistungen zu. Allein Stehende erhalten in den alten Bundesländern 345 €, in den neuen Bundesländern 331 €. Ein (Ehe-)Paar erhält zwei Mal 90 Prozent der Regelleistung. Gleiches gilt für unverheiratete Arbeitslose mit einem festen Lebenspartner. Für jedes Kind unter 14 Jahren gibt es zusätzlich 60 Prozent des Regelsatzes, für Jugendliche ab 14 Jahren 80 Prozent.

**Beispiel: Einer Familie mit Vater, Mutter und zwei unter 14-jährigen Kindern** stehen 2 x 90 Prozent der Regelleistung für die Eltern und 2 x 60 Prozent für die Kinder zu. Das macht insgesamt 300 Prozent, also drei volle Regelsätze. In den alten Bundesländern sind das 1035 €, in den neuen Ländern 993 €.

### Pauschalierte Regelleistungen bei Arbeitslosengeld II / Sozialgeld

	(Ehe-)Paare	Allein Stehende allein Erziehende und Personen mit minderjährigem Partner	Kind bis zur Vollendung des 14. Lebensjahres	Haushaltsangehörige zwischen 15. und 18. Lebensjahr
Alte Länder einschl. Berlin	622 €	345 €	207 €	276 €
Neue Länder	596 €	331 €	199 €	265 €

### Und was ist mit den Unterkunftskosten?

Die Kosten für Unterkunft und Heizung gibt es zusätzlich zu den Regelleistungen und zwar in Höhe der tatsächlichen Aufwendungen. Diese müssen allerdings angemessen sein. Was angemessen ist, hängt von den vor Ort üblichen Wohnkosten ab.

Sind die tatsächlichen Wohnkosten deutlich zu hoch, wird in der Regel ein Umzug verlangt. Bis man eine billigere Wohnung gefunden hat, werden die höheren aktuellen Kosten übernommen.

Beispiele: Unserer Muster-Familie mit zwei Kindern unter 14 Jahren stehen bei einer Warmmiete von 550 € in den neuen Bundesländern als monatliche Unterstützung insgesamt 993 € Plus 550 € = 1.543 € Zu.

Ein allein stehender Arbeitsloser, der in den neuen Bundesländern lebt und monatlich 220 € Warmmiete für sein Apartment zahlt, kann monatlich insgesamt 331 € plus 220 € = 551 € erhalten.

### Werden auch Sozialversicherungsbeiträge übernommen?

Ja. Die Arbeitsagentur oder das Sozialamt übernehmen die Kosten für die Kranken- und Pflegeversicherung. Sie zahlen auch den Mindestbeitrag in die Rentenversicherung ein. Das sind derzeit 78 € monatlich. Damit werden allerdings nur minimale (zusätzliche) Rentenansprüche erworben.

## Christa Nickels und Cornelia Behm

äußerten die Hoffnung, dass einige der ihnen geschilderten Fälle bei gutem Willen aller Beteiligten - über die Härtefallregelung des Zuwanderungsgesetzes möglicherweise gelöst werden könnten. Im Hinblick auf die bereits langjährig in Deutschland lebenden Geduldeten machten die beiden bündnisgrünen Abgeordneten darauf aufmerksam, dass für diese Gruppe von Menschen trotz des großen Engagements der Kirchen, von PRO ASYL und vielen Prominenten innerhalb des Zuwanderungsgesetzes keine Bleiberechtsregelung erzielt werden konnte.

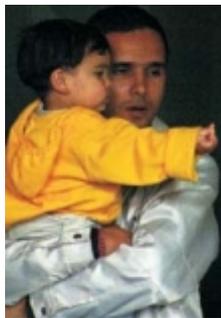
Deswegen hat der Parteirat von Bündnis 90/Die Grünen am 21. Juni 2004 angekündigt, dass die rot-grüne Koalition noch im Herbst diesen Jahres die Initiative ergreifen wird, um eine entsprechende Regelung auf den Weg zu bringen: "Wir wollen die Zuwanderung im Sinne der Menschen gestalten".

Beide Abgeordneten zeigten sich angesichts der Fülle ungelöster Probleme bei der Integration von Flüchtlingen und Migranten vor Ort tief betroffen, wenn auch viele Notlagen bei den Fraktionsgrünen in Berlin bekannt sind. Auch bei den weiteren Stationen durch Potsdam und Fürstenwalde sicherten beide den Flüchtlingen, den Vertretern von Diakonie, Caritas und Maltheserorden zu, dass Sie bei den Verwaltungsvorschriften, die dem Zuwanderungsgesetz folgen werden, alles in Bewegung setzen, um Flüchtlingen, nicht nur in Brandenburg, das Leben zu erleichtern. Und hier kommt es nach wie vor auf eine enge Zusammenarbeit zwischen Kirche und Politik an. Anerkennung fand allerorten das bündnisgrüne Engagement für ein modernes und humanes Zuwanderungsgesetz, das bis in die 80er Jahre zurückreicht.

Positiv aufgenommen wurde auch, dass Cornelia Behm und Christa Nickels die ersten Bundestagsabgeordneten seien, die sich in den brandenburgischen Flüchtlingsheimen vor Ort mit den Problemen der Flüchtlinge direkt auseinandergesetzt haben. So forderten die Abgeordneten die Flüchtlinge auf, sich auch direkt an Bundes- und LandespolitikerInnen anderer Parteien zu wenden, um deren Bewusstsein für die Alltagsnöte der asylsuchenden Menschen zu schärfen. Cornelia Behm kündigte darüber hinaus an, die politische Aufsicht über die Arbeit der Ausländerbehörden intensivieren zu wollen.

Die Kirchentour durch Berlin und Brandenburg, die unter dem Thema "Zuwanderung und Integration" stand, endete mit einem Besuch des Potsdamer Schillergymnasiums. Hier lernen SchülerInnen und Schüler aus verschiedenen Kulturen miteinander und geben somit ein Beispiel dafür ab, dass es in Brandenburg mit der Integration ausländischer Menschen auch vorangeht. Annette Flade aus Potsdam, steht beispielhaft für das mutige christliche Engagement, aber auch für die Belastungen, die alle Beteiligten aushalten müssen. Almut Berger, Ausländerbeauftragte des Landes Brandenburg, machte mit Blick auf das neue Zuwanderungsgesetz deutlich, dass sie alles unternehmen wolle, damit sich in Brandenburg eine

Härtefallkommission gründen wird. Bereits im März wurde auf Bergers Betreiben hin ein Beirat für Härtefälle gegründet, der sich ganz aktuell mit dem Schicksal einer kolumbianischen Familie aus Fürstenwalde auseinandersetzt. Dieser Familie droht die Abschiebung, obwohl die Kolumbianer seit acht Jahren in Deutschland wohnen, die Mutter sogar an der Volkshochschule Spanisch lehrt und die in Deutschland geborene Tochter besser Deutsch als Spanisch spricht.



## Asylpolitik

Kolumbianische Familie soll aus Fürstenwalde abgeschoben werden

Eine seit acht Jahren in Deutschland lebende Kolumbianische Familie soll aus Fürstenwalde (Oder-Spree) abgeschoben werden.

Der Petitionsausschuss des Landtags lehnte jetzt ein entsprechendes Gesuch ab. Darin hatten die Eltern auf die Todesgefahr für die fünfköpfige Familie nach einer Rückkehr verwiesen, wie die Caritas Fürstenwalde am Mittwoch informierte.

Mit der Ablehnung habe auch die Ausländerbehörde des Landkreises keine rechtliche Grundlage mehr, von einer Abschiebung abzusehen. Diese sei umso unverständlicher, da Sandra Ospina Gutierrez (35) sich seit Jahren in der Fürstenwalder Plattform gegen Rechts, in der Kirche und als Lehrerin an der Volkshochschule engagiere. Die drei Kinder im Alter von 4, 14 und 17 Jahren sprächen besser deutsch als spanisch. Letzte Hoffnung sei eine schnelle Verabschiedung des Zuwanderungsgesetzes, dessen Härtefallregelung greifen könnte.

## Ausländische Bevölkerung nach Aufenthaltsstatus

In Deutschland leben 7.3 Mio Ausländer

davon mit:

Aufenthaltsberechtigung:	770.344
unbefr. Aufenthaltserlaubnis:	2.036.480
befr. Aufenthaltserlaubnis:	1.637.395
Aufenthaltsbefugnis:	264.176
Aufenthaltsbewilligung:	343.293
Duldung:	226.569
EU-befristet:	413.230
EU-unbefristet:	678.758

Quelle: Statistisches Bundesamt Stand: 31.12.2003

### Gibt es einen Zuschlag für diejenigen, die vorher Arbeitslosengeld bezogen haben?

Manchmal. Immer dann, wenn das Alg II niedriger ist als das zuletzt bezogene normale Arbeitslosengeld und das Wohngeld (nach dem Bundeswohngeldgesetz) zusammen. Als Zuschlag gibt es ein Jahr lang zwei Drittel des Unterschiedsbetrages, höchstens allerdings 160 € für allein Stehende und 320 € für Paare. Im zweiten Jahr wird der Zuschlag halbiert, danach fällt er ganz weg. Der Zuschlag wird also für maximal zwei Jahre nach dem letzten Tag des Bezugs von regulärem Arbeitslosengeld gezahlt.

Beispiel: Unser allein Stehender in den neuen Ländern, der 220 € Warmmiete zahlt, hat bisher 720 € Arbeitslosengeld, aber kein Wohngeld bekommen. Sein Alg II beträgt jetzt 331 € plus 220 € für die Wohnung, zusammen also 551 €. Das sind 169 € weniger als sein früheres Arbeitslosengeld. Zwei Drittel davon 112,66 € erhielt er ein Jahr als monatlichen Zuschlag zum Alg II. Im zweiten Jahr wären es nur noch 56,33 €.

### Werden alle, die Ende 2004 Arbeitslosenhilfe erhalten, das neue Arbeitslosengeld II bekommen?

Nein. Im alten Bundesgebiet könnte jeder Fünftel bisherige Arbeitslosenhilfebezieher leer ausgehen, in den neuen Ländern sogar mehr als ein Drittel, weil dort mehr Frauen berufstätig sind. Denn dass viele Bezieher von Arbeitslosenhilfe künftig kein Alg II bekommen, liegt vor allem daran, dass die Einkommen der Ehe- oder Lebenspartner beim Alg II stärker angerechnet werden als derzeit noch bei der Arbeitslosenhilfe.

Quelle: Bundesagentur für Arbeit

### Wie wird Einkommen auf das Arbeitslosengeld II angerechnet?

Eigenes Einkommen und andere Sozialleistungen verringern in der Regel die Ansprüche auf Alg II. Davon gibt es nur wenige Ausnahmen. Anrechnungsfrei sind beispielsweise Erziehungsgeld und Pfl egegeld. Voll angerechnet werden Leistungen auch für Familienangehörige aus (anderen) Sozialversicherungen (etwa Arbeitslosengeld, Krankengeld und Rente) sowie Kindergeld. Sonderregelungen gelten für die Anrechnung von Arbeitseinkommen (siehe unten). Beispiel: Unsere vierköpfige Muster-Familie aus den neuen Bundesländern mit zwei Kindern unter 14 Jahren hat nach den Regelsätzen Anspruch auf 1.543 € Leistungen nach dem zweiten Sozialgesetzbuch. So viel würde das zuständige Amt ihr monatlich auszahlen, wenn sie kein eigenes Einkommen hätte. Tatsächlich bezieht die Familie jedoch Kindergeld in Höhe von 308 €. Weiterhin erhält der Familienvater Krankengeld in Höhe von 800 €. Beides wird voll angerechnet. Der Anspruch auf Alg II oder Sozialgeld vermindert sich so um genau 1.108 €. Durch Sozialgeld bzw. Arbeitslosengeld II wird das Einkommen der Familie monatlich um genau 435 € aufgestockt insgesamt kommt die Familien damit auf 1.543 €.

### Wie wird Arbeitseinkommen Angerechnet?

Arbeitseinkommen, das Alg-II-Bezieher und die mit ihnen zusammen lebenden Familienmitglieder erzielen, wird nicht voll auf ihre Ansprüche angerechnet. Nicht angerechnet werden Fahrtkosten, Werbungskosten (15,33 €), eine Pauschale für Versicherungen (30 €) sowie ein Freibetrag

## ARBEITSLOSENGELD II (Spanisch)

Información sobre la prestación por Desempleo II (Arbeitslosengeld II)

Desde el 01.01.2005 recibe Vd. prestación por Desempleo (Arbeitslosengeld II)

La reciben todas aquellas personas que perciben actualmente ayuda social (Sozialhilfe) o subsidio por desempleo (Arbeitslosenhilfe) que tengan entre 15 y 65 años de edad quienes pueden trabajar más de 3 horas diarias.

Para los familiares que convivan en la misma casa y que no trabajen existe una prestación complementaria (Sozialgeld).

### ¿Quién paga la prestación por desempleo?

La paga la agencia de empleo y transitoriamente el Sozialamt.

Importe de la prestación por desempleo

El importe de la prestación por desempleo se regula de la misma manera que la ayuda social.

Concretamente en Berlín reciben:

Las personas que viven solas 345 €

El matrimonio 622 €

Niños hasta los 14 años 207 €

A partir de los 15 años 276 €

Paralelamente a la concesión de estos importes fijos se concederán los gastos completos de alquiler y calefacción, siempre que éstos sean adecuados.

Si el alquiler del piso es muy alto ó la vivienda es demasiado grande puede ocurrir que se obligue a desalojarla.

Solamente por un período transitorio de 6 meses se le seguirá pagando el alquiler.

Se suprime la ayuda única del Sozialamt para adquirir una máquina de lavar, un frigorífico ó ropa

Si el subsidio por desempleo (Arbeitslosengeld II) es menor que el subsidio de paro que recibía hasta ahora incluido el importe que corresponda por ayuda de vivienda (Wohngeld) puede que Vd. tenga derecho a un suplemento económico durante un año.

Este suplemento será como máximo de 160 € al mes para las personas solas y 320 € en casos de parejas. Al segundo año se reduce a la mitad este suplemento económico y al tercer año se suprime.

No todos los que reciben ahora ayuda social tienen derecho a la prestación por desempleo (Arbeitslosengeld II) ya que hay que incluir los ingresos del esposo/a ó de cada miembro de la pareja.

### ¿Cómo se calcula el importe por el subsidio de desempleo (Arbeitslosengeld II)?

En general los ingresos propios y otras ayudas y prestaciones económicas que se reciban se añadirán al subsidio de desempleo (Arbeitslosengeld II) con excepción del dinero por educación (Erziehungsgeld) ó por atención al enfermo (Pflegegeld).

El ingreso propio se cuenta de la siguiente manera:

#### Ingreso bruto A descontar del ingreso bruto

100 € 15 €

200 € 30 €

300 € 45 €

400 € 60 €

500 € 90 €

600 € 120 €

### ¿Puede Vd. poseer un coche si recibe subsidio por desempleo?

Sí, mientras se trate de un coche adecuado.

¿Puede Vd. ser dueño de un piso propio ó de una casa?

Sí, en cuanto el piso o la casa lo habite Vd. mismo y los metros cuadrados sean adecuados.

¿Tengo que poner a disposición mi patrimonio?

Se le permite tener ahorros hasta una determinada cantidad. Estará permitido tener 200 € por años de edad cumplida pero máximo 13.000 € por persona.

Si el parado ó cónyuge ó ambos han nacido antes del 01.01.1948 se les permite tener un capital de 520 € libres por año de edad hasta un máximo de 33.800 € por persona.

Se permite una cantidad complementaria de 200 € por persona respecto al dinero que Vd. había destinado claramente para cuidar su vejez. Aquí también la cantidad máxima no debe superar los 13.000 € por persona.

### ¿Cómo serán considerados los derechos por mantenimiento?

Los esposos y parejas que vivan en común están obligados al mantenimiento mutuo. Los padres están obligados a mantener a sus hijos menores de edad y a hijos hasta los 25 años que no hayan terminado su formación profesional.

Si los hijos mayores reciben prestación complementaria (Sozialgeld) ó prestación por desempleo (Arbeitslosengeld II) no están en este caso los padres obligados a su sustento a y la inversa, tampoco los hijos mayores están obligados al sustento de sus padres.

¿Qué oferta de trabajo debo tomar?

Para el capacitado para trabajar que esté necesitado económicamente será presumible cualquier caso de trabajo. Incluso es posible que se le obligue a tomar un trabajo de escasa remuneración económica.

### ¿Qué es un contrato de inserción laboral?

Si Vd. solicita la prestación por desempleo (Arbeitslosengeld II) la agencia de empleo suscribirá con el beneficiario un contrato de inserción laboral por espacio de 6 meses. Se le asignará al trabajador un asesor de empleo que prestará una atención individualizada al trabajador, determinará qué prestaciones le corresponden, qué iniciativas deberá acometer el beneficiario, en definitiva se tratará por todos los medios de integrar al trabajador en el mundo laboral.

¿Qué significa obligación de cooperar con el asesor de empleo?

Significa que el beneficiario tiene que cumplir y concluir las condiciones del contrato de inserción, aceptar casi toda clase de trabajo y certificar que se esfuerza por propia iniciativa de terminar con la situación de desempleo.

### ¿Qué consecuencias tiene el incumplimiento del contrato de inserción?

En caso de falta leve, por ejemplo no acudir a la cita de la agencia de empleo, se reducirá la prestación por desempleo la primera vez un 10% y en caso de repetición de esta falta se le volverá a reducir otro 10%.

En caso de falta grave, como por ejemplo, no firmar el contrato de inserción ó de no esforzarse por iniciativa propia en terminar la situación de desempleo ó de no aceptar un empleo ó una formación profesional se le reducirá la prestación por desempleo en un 30% y en caso de repetición de esta falta en otro 30%.

A las personas entre 15 y 25 años que cometan pequeñas faltas se les suprimirá la prestación por desempleo inmediatamente por 3 meses. Incluso si estas personas se presentasen un día más tarde que el obligado a la cita de la agencia se les suprime la prestación por desempleo también por 3 meses. 3

Vd. debe entregar lo más rápidamente posible su solicitud de prestación por desempleo a su agencia de trabajo correspondiente.

Si Vd. desea más información al respecto visite nuestras horas de consulta.

Tenemos la intención de dar una charla informativa sobre este tema en los meses de octubre/noviembre de este año.

Caso que Vd. tenga intención de acudir a la misma le pedimos nos lo comunique de antemano.

Caritas Migrationsdienst

Stresemannstr. 66 10963 Berlin Tel: 254 503-0

## Familia Argentina en Suiza....

Pero esto no puede seguir así. Debemos cambiarlo. Ahora! Nuevamente felicitaciones por lo que esta haciendo el CEM. Es muy importante. Quizás nadie lo vea y pocas personas lo reconozcan. Pero eso no es importante. Lo importante es que Uds. están colaborando en la creación de una sociedad alternativa. Y lo están haciendo dentro de Suiza, que es la sociedad mas corrupta que conozco.

Lo que digo es muy fuerte, pero creo es verdad. La solidaridad, la generosidad es un valor que prácticamente no se ve por aquí. Todo se mueve en torno al dinero. Y esto es un círculo vicioso. Como todo se mueve en torno al dinero, el sistema educativo también lo hace. Desde muy chicos, los niños se ven obligados a especializarse.

En la lógica del dinero, la especialización agrega "valor". Aquí los niños no juegan al fútbol, sino que se entrenan. Se entrenan porque es bueno para la salud, o porque así aprenden a jugar en equipo. Esas son cualidades que le servirán para su vida adulta. Pero no juegan al fútbol "porque si". Simplemente por el placer de jugar.

Siempre que hacen algo hay un objetivo detrás. Y generalmente ese objetivo esta relacionado con el dinero. Perdón que me siga extendiendo, pero tengo que escribirlo. Los que vivimos en Suiza sentimos algo extraño en este país. Por un lado todo es tan lindo, ordenadito y limpio. Por otro lado sabemos que la gente no vive contenta. Que la mayoría de la gente vive aislada. Mirar los asilos de ancianos es algo dramático y revelador.

Pero preferimos cerrar los ojos y decir: "Noooo, este es el país mas avanzado del mundo" o "Suiza tiene la mejor calidad de vida".

Luego de la ESUG he descubierto que no es así. Que es todo lo contrario. Que son sumamente superficiales. En términos de programación, están interesados en la GUI (los colores de las pantallitas) pero no les interesa la elegancia del diseño. Lo importante es la imagen; que se vea bien.

Para finalizar les deseo todo lo mejor y que sigan trabajando por una sociedad mejor. No importa cual sea el resultado, Uds. Han hecho su trabajo.

Saludos,  
Pancho

## Noticias de migrantes en Suiza

### JUSTICIA SUIZA : DAR ALBERGUE A "SIN PAPELES " NO ES UN CRIMEN

Yverdon Les Bains, 26 sep Edwin Perez Uberhuaga (CEM).- La corriente de apoyo a los sin papeles en Suiza logro esta semana una nueva victoria cuando un tribunal de Yverdon-les-Bains libero de toda culpa al trabajador social suizo-italiano, Tonny Grasso, que brindo

alojamiento temporal a una ecuatoriana por razones humanitarias.

La decisión se asemeja a dos anteriores del tribunal de Lausana que hace unos meses no encontró culpa en dos ex dirigentes ecuatorianos que también habían ayudado a sus compatriotas, que han llegado en una proporción muy grande a la suiza francófona (se estima que solo en el cantón de Vaud hay 5 mil ecuatorianos). Tampoco la justicia castigo al trabajador social brasileño Nelson Serathiuk por ir mas allá del cumplimiento de su deber.

En los tres casos, la justicia encontró que no se vulnero la Ley Federal sobre la Residencia y el Establecimiento de Extranjeros, que es muy rígida y no establece una clara diferencia entre una acción social de ayuda humanitaria, y una acción delictiva de ganancia financiera con el trafico y albergue de personas sin estatuto legal.

" Creo que esta decisión demuestra que los que brindamos ayuda a los desamparados no debemos tener miedo de hacerlo por solidaridad y por buscar un mundo mejor ", dijo Grasso al salir de los tribunales, acompañado de sus ex compañeros de trabajo y miembros de organizaciones humanitarias que brindaron testimonios en su favor.

## SOLIDARIDAD

Tonny Grasso, cuando trabajaba el año 2001 en los consultorios del "Punto de agua" que ayuda a gente en situación precaria, considero que era su deber acoger a una mujer ecuatoriana que estaba en gran necesidad y que meses mas tarde fue detenida y expulsada por la Policía.

El " Punto de agua " es una entidad financiada por la ciudad de Lausana, donde diariamente centenares de migrantes sin papeles y personas en situación precaria de varias nacionalidades desfilan en procura de atención medica, alimentación, ducha y lavandería.

Oscar Tosato, consejero municipal, al dar su testimonio, dijo que es difícil limitarse a un trabajo social. "A veces, viendo la dificultad y la necesidad de la persona, el trabajador social tiende a implicarse a titulo personal prestando la ayuda que puede ", manifestó.

Agrego que el problema de habitación en Lausanne es "catastrófico ", faltan alojamientos de ultimo recurso, cuando hay familias con residencia que son expulsadas por falta de pago de alquiler.

El abogado de Grasso, Jean Michel Dolivo, que también atendió los casos de los ex dirigente ecuatorianos y a Serathiuk, manifestó que es necesario fortalecer el movimiento de los sin papeles, que ya han creado varios colectivos en Suiza y que busca el pleno respeto a los derechos de los migrantes.

\* Edwin Pérez U. es coordinador del nuevo Centro de Estudios de Migraciones (CEM). Ha escrito tres libros sobre la migración latinoamericana. Visite [www.vulcanusweb.de](http://www.vulcanusweb.de), [www.lajita.ch](http://www.lajita.ch)

## Ecuador ein Land der Kontraste.....

ist der Lieblingssatz den Politiker, welche Europa besuchen, benutzen um damit die soziale und wirtschaftliche Lage der Republik Ecuador zu beschreiben. Aber was nützt so eine Rede, wenn das Land tief in einer wirtschaftlichen Krise steckt, wo das Scheitern der neoliberalen Politik die Auslandschulden auslösten, wo Kinder, Jugendliche und Arbeitskräfte Richtung Europa abwandern und somit zur Auflösung der Familien und Verweisung beitragen. Ein Land geplagt durch die unmenschlichen Forderungen des IWF und der Weltbank, der politischen Korruption und Regierungsunfähigkeit.

Ecuador, dass die Verwüstung eines fremden Krieges erlebt, unter der Dollarisierung und seinen Folgeerscheinungen leidet, sieht wie von Tag zu Tag die indigene Bevölkerung unterdrückt und die einzigartige Flora und Fauna zerstört wird. Und nicht zu vergessen sind, der unkontrollierte Abbau von Erdöl und seine natürlichen Ressourcen, die amerikanische Kontrolle durch den "Plan Kolumbien", die Militärbasis in Manta und die ALADI (Freihandelszone von Amerika ab 2005), durch welche Armut, Arbeitsplatzverluste und Niedriglöhne steigen werden. Und letztendlich die Einwanderung von Peruanern und Kolumbianern, die Schutz und ihr Glück in Ecuador suchen. Das ist die notwendige Präambel um Ecuador als Land der Kontraste beschreiben zu können...!

Das Andenland Ecuador, wo die Armut schneller als in jedem anderen lateinamerikanischen Land wächst und die Kriminalität an der Tagesordnung herrscht, hat eine Bevölkerungsgröße von ca. 12,5 Mio. Zwischen 1995 und 2004 ist die Armut rapide von 12% auf 71% gestiegen, d.h. in Zahlen ausgedrückt von 3 auf 9 Millionen Menschen. Die größte Zahl der Bevölkerung lebt in Armut, 31% in extremer Armut. Es ist wichtig zu erwähnen, dass der Durchschnittsverdienst eines Ecuadorianers 140 USD beträgt, das ist nicht einmal die Hälfte des Grundeinkommens für einen Haushalt mit vier Mitgliedern, welches sich zurzeit auf 350 USD beläuft.

Laut des ecuadorianischen Wirtschaftswissenschaftlers Alberto Acosta haben in dem letzten Jahrzehnt rund 800.000 Ecuadorianer das Land verlassen. Heutzutage leben ungefähr 2,5 Millionen ausserhalb Ecuadors, die meisten von ihnen in den U.S.A. und Europa. In Spanien und Italien leben mehr als 400.000 Ecuadorianer. Die Ecuadorianische Emigration ist hauptsächlich in den Armutsgebieten zu verzeichnen, in den von der Regierung vernachlässigten Zonen: ländliche Regionen der Anden und aus den Randbezirken der Städte Huaquillas, Sullana, Talara und Tumbes, Paján, Quito, Cuenca, Machala, Guayaquil, Loja, etc. Die Menschen ziehen nach Spanien, Italien, Deutschland und in die U.S.A. Die von dort getätigten finanziellen Überweisungen nach Ecuador übersteigen die Exporteinnahmen durch Bananen, Blumen, Kakao und Schrimps. Die Überweisungen stehen heute nach dem Erdöl an zweiter Stelle der nationalen Einnahmequellen. Im Jahr 2003 erhielt Ecuador mehr als 1.600 Mio. Überweisungen, 58% davon kamen aus der Europäischen Union und 38% von den in den U.S.A. lebenden Ecuadorianern.

Die Europäische Union ist zu einem Zufluchtsort für Einwanderer aus armen Ländern geworden, sie suchen dort nach einer Aufenthaltsgenehmigung und Arbeitsmöglichkeiten um ihre Lebensbedingungen zu verbessern. Die Einwanderungspolitik der U.S.A. und der EU ist verschärft worden, die Polizei kontrolliert auf den Straßen, in den Bahnhöfen, Cafes und an Veranstaltungsorten willkürlich Ausländer, hauptsächlich die mit dunkler Haut.

Die Migration hat globale Formen angenommen, die Einwanderer beteiligen sich an der Entwicklung Europas, sie modernisieren und fördern die Völker. Es ist notwendig geworden, dass von Seiten der europäischen Regierungen Gesetze verabschiedet werden, die die hilflosen Ausländer vor Missbrauch und finanzieller Ausbeutung schützen. Es muss eine europäische Institution ins Leben gerufen werden, die sich intensiv mit den Problemen der Migration auseinandersetzt, die Amnestie, Legalität, Arbeitserlaubnis und Visums für den Aufenthalt der Einwanderer garantieren. ([www.vulcanuweb.de](http://www.vulcanuweb.de) [wtrujillo@addcom.de](mailto:wtrujillo@addcom.de))

Tipps:

#### Erfolg im Ausland

- 1.- Aus welchem Grund will ich im Ausland leben?
- 2.- Was ich will anders machen als in meiner jetzigen Situation?
- 3.- Wie will ich leben?
- 4.- Worauf will ich nicht verzichten?
- 5.- Wie lange will ich weg?
- 7.- Was will ich während dieser Zeit machen?
- 8.- Welches ist der richtige Ort für mein Projekt?

#### DIE FÜNF HÄUFIGSTEN FEHLER

**K**ein klares Konzept für den Auslandsaufenthalt

**Z**u wenig Kontakte

**F**ehl einschätzung der eigenen Frust- und Stresstoleranz Mangelnde Kenntnisse kultureller & geschäftlicher Gepflogenheiten am Ziel

**F**ehlendes Netzwerk im Zielgebiet



Por Víctor Montoya, Suecia.- Los fundamentos de la "biología racial" se propagaron en Europa desde mucho antes del siglo XVII. Tanto pensadores influyentes como filósofos especularon sobre el probable origen de las diferentes razas, basándose en un etnocentrismo subconsciente, que permitió acuñar la idea de que el deseo de poder se hallaba fundado en las leyes de la naturaleza, donde sobreviven los más fuertes y sucumben los más débiles.

En 1854, el diplomático francés Arthur de Gobineau publicó un libro sobre la desigualdad de las razas humanas, elogiando la superioridad de la "raza aria", cuya existencia, en su opinión, estaba amenazada por "razas inferiores". Así, estos pensamientos pseudocientíficos del siglo XVIII, bienvenidos por el nacionalismo europeo y el imperialismo anglosajón, llegaron a jugar un rol imprescindible en la concepción ideológica del nazismo que, a su vez, se sirvió de las teorías de Charles Darwin, autor de "El origen de las especies por medio de la selección natural", según las cuales, los individuos mejor adaptados y más fuertes estaban destinados a sobrevivir y dominar sobre los más débiles.

Si Charles Darwin desarrolló la teoría evolutiva de las especies en virtud de una selección natural por la existencia, el sueco Carl von Linné desarrolló la teoría del llamado "socialdarwinismo", sobre el principio pseudocientífico de que en la sociedad, como en la naturaleza salvaje, unas razas son más fuertes que otras, por estar condicionadas por ciertas leyes de carácter biológico, análogas a las leyes de la selección natural de las especies. De modo que Linné, queriendo demostrar antropológicamente la existencia de una raza fuerte y otra débil, de una raza superior y otra inferior, clasificó a los individuos -a partir del color de la piel, el tamaño de los ojos y la forma del cráneo- en cuatro categorías: Americanus, Europacus, Asiaticus y Afer; entre las cuales, la "raza aria" o nórdica (pelo rubio, ojos azules, contextura fornida y espíritu de

grandeza) era considerada "superior" a las demás.

Los nazis, en su vano intento de poner a salvo la "pureza racial" de la civilización germana, aplicaron las ideas biológicas del "socialdarwinismo" a las sociedades humanas, donde se propagó la teoría de la llamada "higiene racial", cuyo principal objetivo era proteger y mejorar la calidad social y la salud a través de evitar que los "genes degenerados" de las "razas inferiores" se reprodujeran y expandieran entre los individuos de "raza aria". Asimismo, lejos de toda visión humanista y democrática, la teoría de la "higiene racial" tuvo consecuencias funestas, no sólo porque provocó la esterilización masiva de hombres y mujeres, tanto en Europa como en América del Norte, sino también porque se clasificó a los individuos de acuerdo a su apariencia física y su coeficiente de inteligencia.

Para los nazis, que propugnaban la supremacía de la nación germana sobre las otras naciones del mundo, la amenaza interior estaba representada por los deficientes mentales, los discapacitados físicos, los "asociales" y los individuos que no se adaptaban a las exigencias del sistema capitalista de producción. Se los consideraba económicamente "improductivos" y, por consiguiente, se los trataba como a una carga pesada para los ciudadanos "sanos y productivos".

Suecia, a partir de 1921, fue el primer país que creó, mediante resolución emanada por el parlamento, una institución destinada a desarrollar estudios concernientes a la "biología racial"; cuya función consistía, entre otras, en determinar que los defectos físicos y síquicos eran de carácter hereditario. Por lo tanto, para evitar su transmisión y conservación, era necesario proceder a una "higiene racial" que, entre 1935 y 1941, lanzó la ley de esterilizar a las mujeres que presentaban deficiencias físicas y síquicas, o dicho de otro modo, las personas enfermas o débiles perdían el derecho a casarse y tener hijos. El matrimonio y los hijos eran privilegios reservados sólo para las parejas fuertes y sanas, quienes debían procrear hijos para que la nación tuviese una población compuesta por elementos dignos de admiración tanto por su belleza física como por su educación superior. Además, las teorías de la "biología racial", cuyo objetivo central era conservar una "raza pura", hicieron aflorar los prejuicios contra la inmigración que, desde un principio, fue vista como un peligro contra la "limpieza de sangre", como en las oscuras épocas de la Inquisición, en la cual se perseguían a judíos y gitanos, acusándolos de profesar herejías y ser extraños a la cultura occidental.

Esta cruda interpretación del darwinismo llevó a deducir que la historia de la humanidad, probablemente, no se inició con la domesticación de los animales, sino con la dominación sobre los pueblos inferiores, o como manifestó Erich Fromm, refiriéndose a los principios sobre los que se fundó la ideología del nazismo: Este instinto de autoconservación conduce a la lucha del fuerte que quiere dominar al débil y, desde el punto de vista económico, a la supervivencia del más apto.

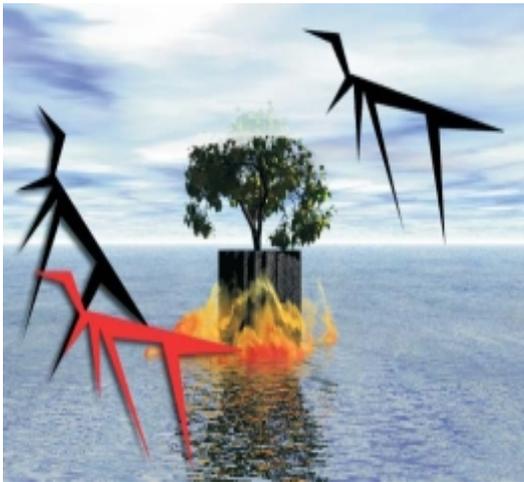
### Neonazis in Berlin



La identificación del instinto de autoconservación con el deseo de poder sobre los demás, halla una expresión particularmente significativa en la afirmación de Hitler: "La primera cultura de la humanidad dependía, por cierto, menos de los animales domésticos que del empleo de pueblos inferiores". Y para demostrar que la teoría de Darwin era coherente, Adolf Hitler, cuando aún vivía en Munich, donde era un "don nadie", como él mismo confiesa en su libro "Mi lucha", se levantaba todos los días a las cinco de la mañana y arrojaba pedacitos de pan a los ratones que había en su pequeña habitación, para observar cómo estos graciosos animalitos brincaban y reñían por aquellas migajas en una "lucha por la existencia" y el derecho a la victoria de los mejores y más fuertes; experimentos empíricos que, más tarde, aplicó en la política del nazismo, un fenómeno de carácter económico y político, pero también de carácter psicológico, cuya aceptación por parte de un pueblo debe ser interpretado: primero, como una política expansionista del imperialismo alemán, apoyado por los grandes industriales y los "junkers"; y, segundo, como una ideología basada en el amor al poderoso y el odio al débil.

El nazismo, ajeno a los principios de la democracia y los Derechos Humanos, imponía a sus adeptos y creyentes apasionados la ciega obediencia al "Führer" y el rechazo a toda sombra de oposición que amenazara el poder absoluto de Hitler, cuya ideología debía prevalecer sobre el resto de las ideologías y movimientos políticos, puesto que el individuo, según el pensamiento totalitario del nazismo, debía aceptar su insignificancia personal y someterse a la fuerza abrumadora del III Reich, donde los individuos eran admitidos sólo en la medida en que actuaban de acuerdo con los intereses del Estado, que quiso legitimar, por medio de una guerra que costó millones de vidas, "la ley del más fuerte" y la "conservación de la pureza racial".

Con todo, la máquina de la xenofobia y el racismo que hoy ruge en Europa no es más que el pálido reflejo de una ideología que se mantuvo latente en el seno de quienes se consideran todavía los herederos legítimos de una "raza superior", destinada a dominar sobre las "razas inferiores", olvidándose que no existen "razas puras" sobre la faz de la Tierra, debido a que todas -o casi todas- son el resultado de una mezcla compleja que se generó a lo largo de la historia.



José REPISO MOYANO, España.- El pueblo judío no ha estado frecuentemente perseguido, como lo ha sido el pueblo africano, sino unas veces sí y otras no, porque ha convivido, se ha relacionado, se ha confrontado con su ideal cultural a otros constantemente a fin de cuentas y, también, porque ha pugnado por el poder en los centros de los pueblos más poderosos de Europa y de América con su condición semita, de nomadismo primigenio; pero, tal condición, ha sido muy diferente a la del pueblo kurdo o a la del pueblo gitano o a la del pueblo tártaro. Por eso, se ha encontrado o ha tropezado con los problemas habituales en aquellos países en donde se ha pretendido una depuración étnica o, tan solamente, el preservar unos privilegios contra esos foráneos que les despertaban desconfianza; algo que ha persistido, sin remedio, a lo largo de la historia.

Desde eso, por entre los avances de nuestra moderna civilización occidental los judíos vivían diseminados en Europa, en parte de Asia y en colonias por toda América. Sin embargo, es Europa Central-Oriental la que concentraba la gran mayoría -en densidad- y es, ahí, donde el búlgaro Theodor Herzl (1860-1904) difundió poco a poco sus ideas sobre la realidad judía y de cómo protegerla más bien. Establecido en Hungría y utilizando la lengua alemana como medio de expresión, al igual que casi todos los intelectuales de su época, se dio a conocer como escritor entre la sociedad berlinesa y vienesa, ora con comedias, ora con artículos periodísticos, ora con crónicas como corresponsal del "Neue Freie Presse" en París. No obstante, esta labor y sus continuos viajes lo llevan a conocer casos muy concretos de antisemitismo, por lo que se da cuenta que, en el fondo de la realidad, existe ese problema, que el antisemitismo es un riesgo siempre latente para su pueblo y que él ve desprotegido, desorientado en la "diáspora". Eso le incita a concienciarse, a tomar partido, por lo que él llamó "lograr una existencia nacional", un sueño: "Ya que somos perseguidos y se nos aparta de los demás, trabajemos para lograr una existencia nacional". Aún, sí, no sabía de la organización "Joveve Zion" que promovió el cirujano Jehudah Leib Pinsker en

Odesa, 1885, en reacción o en defensa ante los pogroms de 1882 movimientos antijudíos- or lo que él llamó "lograr una existencia nacional", un sueño: "Ya que somos perseguidos y se nos aparta de los demás, trabajemos para lograr una existencia nacional". Aún, sí, no sabía de la organización "Joveve Zion" que promovió el cirujano Jehudah Leib Pinsker en Odesa, 1885, en reacción o en defensa ante los pogroms de 1882 movimientos antijudíos-.

Trabajó hasta su muerte por ese proyecto, desde el principio que tuvo conciencia del sionismo o del espíritu de los amantes de Sión, buscando colaboradores para colonizar... un lugar que resultara ser ese "Estado nacional". Y con ese fin publicó "Der Judenstaat" (El Estado Judío, 1896), obra capital del sionismo, donde Herzl pide una soberanía judía como solución sobre un territorio que podría ser Palestina o Argentina: Argentina porque poseía los medios económicos y porque allí se encontraba una gran colonia judía, Palestina porque era la patria sentimental de su pueblo. Por ello, para financiar tal sueño incentivó la creación de las compañías "Jewish Company" y "Society of Jews". En ese ánimo, primero, buscó el entrevistarse en Federico I y, luego, con la Santa Sede que se mostró ésta reticente. En 1897 fundó el diario "Die Welt", el que supondría el núcleo de expresión del movimiento; pero, en ese mismo año, con ansiedad de ilusiones convoca, al fin, en Basilea el primer Congreso sionista. Después, con Federico II, algo que esperaba, consiguió una audiencia con óptimos resultados, pues, se ofreció a apoyarlo comprendiéndole en parte todo lo que le había expuesto. En el segundo Congreso, también en Basilea, 1898, se ideó el fundar el banco financiero del sionismo, "Jewish Colonial Trust" con sede en Londres. Tras poco tiempo, en el tercer Congreso, los partidarios de Achad Haam veían más útil un centro espiritual únicamente en Palestina, al ver improbable una inmigración global de los judíos. En el cuarto Congreso, ya en Londres, 1900, los británicos empezaron a interesarse por ese movimiento que conseguía cada vez más simpatizantes. En el quinto Congreso, 1901, el Banco Colonial, su banco, se fortalece. Poco más tarde se entrevistó con Abdul Hamid un miembro del gobierno otomano- y éste le propuso la colonización en la región turca de Mesopotamia, algo que no fructificó. La comisión Británica para la Inmigración, en 1902, le abrió nuevas esperanzas al señalarle que ese Estado podría estar en el Imperio Británico y a eso le ayudó con algunas negociaciones; así, el ministro de Asuntos Exteriores, lord Landsdowne, le defendió al fin, en el plan "Green berg", según el cual se les cediera a los judíos El-Arish, en Egipto. Este plan también fracasó o estaba hecho para fracasar, ya que era mucho pedir un lugar que era bastante estratégico para los británicos; pero el ministro de Colonias, Joe Chamberlain, vio mejor que fuera... Uganda, una pequeña región del sur de África. Esa fue una proposición inviable, pues, ¿cómo iban a ir allí si hasta a los expedicionarios les era difícil? Sin embargo, Herzl lo tomó en serio y en el sexto Congreso, 1903, que se llamó "Congreso de Uganda", lo propuso; pero, como se veía venir, la crítica de sus opositores fue durísima en vista de que Uganda no era Sión, o ni siquiera se le parecía. Como ultimátum, los sionistas rusos no querían en adelante otra reivindicación que no estuviera en la dirección de Palestina.

Después, en 1904, fue recibido por Víctor Manuel III, rey de Italia, y por el Papa Pío X; según éste último, Palestina no deseaba que volviera a los judíos por sus connotaciones religiosas o por pertenecer a uno de los Santos Lugares. El 4 de julio de 1904 muere Herzl a consecuencia de una anemia cerebral.

Tras su muerte, el movimiento sionista, a la vez que se enriquece, sigue presionando a personalidades políticas de todo el mundo y en 1948, la ONU, el Estado de los judíos se los reconoce en Israel; ese fue el regalo. Al fin queda determinado un lugar a donde podrían los judíos ir, porque lo había reconocido un organismo internacional que sabía lo que hacía o que, al menos, era bien responsable internacionalmente de lo que hacía. Al fin queda determinado un lugar que lo habitaba otra gente, que contaba con otra cultura y en donde la tranquilidad árabe, digamos, era más habitual. Al fin se había cumplido tal sueño, el sueño de llevar un país desde el idealismo de muchos que lograban resultados por presionar políticamente hasta la práctica, desde donde no se sabía muy bien hacia dónde ir hasta el lugar que se obligó o se deliberó que ya fuera allí, el señalado por el dedo, y no más que allí. Con todas las consecuencias previsibles e imprevisibles.

## ULCANUS -VULKAN - VULCANO

### Mythologie

**Seit Menschengedenken regen Vulkane unsere Phantasie an, rufen Ängste hervor, fördern Glauben und religiöse Mythen. Ob sie nun auf Grund der Fruchtbarkeit ihrer Böden oder ihrer Schönheit verehrt, oder wegen ihres Zorns und ihrer Macht gefürchtet wurden sie waren schon immer der Ursprung unzähliger Legenden.**

#### Römische Sagen

Für die Römer galt der Vulkan Vulcano als Heimstatt des Schmiedes Vulcanus (bei den Griechen war der Ätna die Wohnstätte des Gottes Hephäst). Vulcanus fertigte die Waffen des Jupiter mit der Hilfe der Zyklopen an, deren einziges, rundes Stirnauge die menschliche Gestalt des Vulkans und seines kreisrunden Kraters darstellte. Wenn Vulcano (bzw. der Ätna) Flammen spuckte, dachten die Römer, dass es Vulcanus war, der das Eisen schmiedete. Bei den Festen zu Ehren von Vulcanus warf man Fische

und andere Tiere ins Feuer; diese Gaben sollten Vulcanus' Zorn besänftigen, auf dass er keine Menschenopfer forderte.

#### Hawaii

Auf dem hawaiianischen Archipel erzählt man sich eine Vielzahl von Legenden über die Vulkane, die sich oft um die Feuergöttin Pélé drehen. Verfolgt von ihrer Schwester Maui, flüchtet sie in den Krater Mauna Loa, wo sich ihr Zorn und ihre Eifersucht in allen denkbaren Formen äußern kann: als Lava, aber auch als junges Mädchen, als altes, verhutztes Weib oder als weißer Hund.

Der Mythos um Pélé ist in Hawaii auch heute noch lebendig; so bleiben nach der Legende die Häuser, in denen man sie verehrt, von den Lavaströmen verschont.

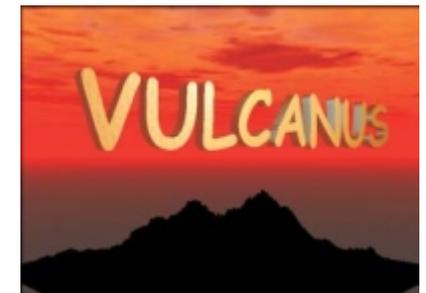
#### Japan

Gemäß der Legende ist der Fudschijama das Werk eines Riesen, der den Pazifischen Ozean mit Erde auffüllen wollte. Nachdem er eine Nacht lang damit zugebracht hatte, Säcke mit Erde zu füllen und sie in den Ozean zu leeren, wurde ihm das nicht zu bewältigende Ausmaß seiner Aufgabe klar, und er schüttete seinen letzten Sack auf Japan aus. So entstand der Fudschijama, den die Japaner auch heute noch durch eine alljährliche Pilgerfahrt verehren.

#### Südamerika

Bei ihrer Eroberung von Peru gaben die spanischen Konquistadoren den Vulkanen neue Namen. Für die Inkas hatte sich der von den Spaniern 'San Francisco' getaufte Vulkan Misti der Herrschaft der Eroberer unterworfen und war christlich geworden. Tatsächlich hatte dieser Vulkan kein Lebenszeichen von sich gegeben, als sein Nachbar Huaynaputina ausbrach, was als eine sichtbare Äußerung der Feindlichkeit gegen das Eindringen der europäischen Krieger ausgelegt wurde.

Im April 1999 wurden drei von der Kälte mumifizierte und daher sehr gut konservierte Kinderkörper in einer in 6 700 m Höhe gelegenen Grotte des Eisgipfels des Llullaillaco-Vulkans in den argentinischen Anden entdeckt, wo sie 500 Jahre lang geruht hatten. Ihr Entdecker Johan Reinhard nimmt an, dass es sich um Menschenopfer handelt, wie sie einst von den Inkas praktiziert wurden.





INDIGENA MAPUCHE DE CHILE



INDIGENAS DIRIGENTES DE BRASIL

El docente retirado dijo que los aymaras, que ocuparon parte de los territorios que hoy son Bolivia, Perú, Chile y Argentina, tenían la estructura del «ayllu» o comunidad, donde los líderes (mallkus o jilacatas), no aparecen en una actitud verticalista, si no que fueron los servidores del ayllu, sin compensación material o privilegios. «El corrupto sufría el desprestigio y era echado de la comunidad», agregó. «Ellos tenían un año de mandato, sin derecho a reelección, todas las decisiones eran asumidas por la comunidad y ellos simplemente obedecían», dijo al señalar que en la cultura occidental es diferente, porque los líderes una vez elegidos hacen y deshacen a su gusto y buscan tener mayor

poder». También menciona la práctica del «ayni» o sistemas de ayuda recíproca, que permitan reducir los costos y fomentar el beneficio comunitario, dentro de un sistema en que todos eran propietarios de la tierra, por ejemplo, y recibían beneficios en función de sus necesidades. NO SEAS COMO EL INVASOR

Según Mamani, aymara investigador de su cultura, las célebres frases andinas: ama sua (no seas ladrón), ama llulla (no seas mentiroso), ama kella (no seas flojo), fueron creadas después de la conquista española, para representar un acto de resistencia y que en realidad significa «no seas ladrón, mentiroso y flojo como el invasor». Mamani dijo que los preceptos aymaras permitieron que antes de la colonia el imperio aymara se expandiera hasta tener influencia en Colombia y Argentina, donde hay regiones denominadas Cundinamarca y Catamarca, respectivamente.

Por su parte, Tomás Condori Representante del Consejo Indio de Sud América (CISA) ante Naciones Unidas en Ginebra, dijo que es necesario profundizar la reflexión en torno a la globalización.

Ha lamentado que los pueblos indígenas no conozcan estos fenómenos por la desinformación y manipulación mediática, pero insistió que con la experiencia milenaria se pueden encontrar diversas alternativas. Dijo que su organización continuará la tarea de sensibilizar a los europeos en torno a la importancia histórica de los movimientos indígenas de América Latina.



SHAMANES COLOMBIANOS

Ginebra, Edwin Perez Uberhuaga (ANF).- Ante la ineficacia de la globalización para crear una sociedad desarrollo con equidad y pleno respeto a los derechos humanos.

Esa fue una de las conclusiones de la conferencia-debate «La cultura aymará en la mundialización: un ejemplo del posible aporte de las culturas indígenas al movimiento altermundialista», a cargo del profesor de Historia Americana, Nolasco Mamani, residente en París. El acontecimiento cumplido en Ginebra fue organizado por Comité Exterior de Apoyo al Consejo Indio de América del Sur (CEA-CISA), con la presencia de latinos y europeos que coincidieron en la necesidad de construir otras propuestas diferentes a los actuales modelos económicos.

Mamani dijo que la milenaria cultura aymara es una de las respuestas más adecuadas a los problemas de hoy, por su visión ecologista, la protección de los recursos humanos, estructuras sin poder individual, el rechazo a la corrupción y una manera directa de hacer justicia.

## RELACIONES BINACIONALES



„Panta rhei - todo corre“ Heráclito

Temas como la Familia, las relaciones familiares, la traición, la infidelidad, desilusión, etc. Han sido ayer y hoy temas que han creado mucha polémica, discusión, análisis y libros por montañas. Sin embargo hasta ahora no existe una fórmula, que se pueda aplicar a la solución de esa problemática. Una solución a los tópicos que tiene que ver con las relaciones interpersonales o humanas.

*Convivir, compartir, querer a un extraño o extranjero, en ninguna cultura, han sido tarea fácil.*

A pesar de todo, hay muchas personas con mentalidades amplias o una cierta tendencia a lo exótico, que están dispuestas a enfrentar, el fracaso, la frustración y quizás a demostrar lo contrario....

Determinar quien sale perdiendo más en una relación destruida, la mujer o el hombre, es muy difícil de establecer; moralmente ambas partes; los daños psíquicos o espirituales, dependen del tipo de educación, de la calidad de niñez que tuvieron, del vínculo familiar, del círculo de amigos, de la realización personal, de los éxitos en la profesión, del tipo de sistema nervioso, etc.

En muchas sociedades, la mujer con hijos y divorciada, es un estigma, se le tilda de Perdida, es señalada con el dedo, desplazada de los círculos sociales; y muchos hombres creen que esas mujeres, no tienen a derecho a decir ¡No!; cuando alguien les propone algo: ya sea una aventura amorosa o sexual.

En las culturas occidentales, una mujer que se casa con un extranjero, no es siempre mirada con buenos ojos; ya sea porque se le acusa de vividoras y pretenciosas, de querer siempre lo exótico o simplemente porque están cansadas de su gente y buscan lo nuevo o lo excitante. Parte de la sociedad les pierden el respeto y la confianza, se le acusa de mujeres fáciles, de calientes, etc.

En cambio a los hombres extranjeros se los pinta como oportunistas o aprovechadores, que se casan con una europea, por mejorar su condición económica

o su status de ilegales. En general por facilitarse la vida. En Europa mucha gente dice: „los Extranjeros no sólo que nos quitan nuestro trabajo, sino también nuestras mujeres“.

En Alemania la cuota de separaciones y divorcios de los matrimonios binacionales es muy alto; debido a que los casamientos se dan, de una manera espontánea, por compromiso o solidaridad.

Este tipo de relación, la podríamos denominar como la "aventura esperanza", donde existe el desconocimiento mutuo. Lo común en estas parejas, es la ilusión de que todo lo dicho es verdad, basadas en un romanticismo desmedido, que rebasa cualquier barrera de lo real.

En un principio todo parecerá color de rosa, esta relación frente a los ojos de terceras personas aparecerá como la relación perfecta; poco a poco, todo se vestirá de realidad y de verdad fría; debido a la dependencia económica, la incapacidad para integrarse al mercado de trabajo, a pesar de la preparación profesional, pero debido a la barrera idiomática; siempre tendrán que realizar actividades, que les causará malestar, náuseas o vergüenza.

Gracias a la hipersolidaridad que desarrolla en las relaciones binacionales, que más bien es proteccionismo, a la larga causarán holgazanería o complejos de inferioridad y terminarán navegando en la laguna de la frustración y la duda permanente.

La mayoría de estas relaciones, se terminan, después de una larga lista de conflictos muy serios, que llegarán en muchos casos a finalizar en agresiones psíquicas y físicas; con un desenlace traumático.

El fracaso de las parejas binacionales no es ninguna "fórmula o ley". Existen matrimonios o uniones binacionales basadas en la madurez, tolerancia, respeto, solidaridad, crítica y autocrítica; estas personas utilizan su competencia intercultural y social que encierran dentro de sí, para hacer de su relación un verdadero templo de la reflexión constante, un templo del crecimiento mutuo. Esto se verá reflejado en la calidad de educación y formación que dan a sus hijos, en las actividades que estas personas realizan, y en la manera de como enfrentan a una sociedad llena de contradicciones y prejuicios.

Lo ideal sería formar organizaciones binacionales, donde se pueda compartir experiencias positivas o negativas, analizar situaciones conflictivas, donde se pueda dar asesoramiento en todos los sentidos. Organizaciones basadas, no en intereses personales o privados, sino más bien, basándose en la consigna:

"El enriquecimiento *intercultural* y el internacionalismo sin frontera alguna"

Por Walter Trujillo

## Wer sind wir?

Wir sind eine Bonner Bürgerinitiative legal hier lebender Migrantinnen und Migranten aus Südamerika, auch solche die die deutsche Staatsbürgerschaft erwarben, natürlich auch Deutsche.

Ohne Zivilcourage kann keine Zivilgesellschaft entstehen. Wir wollen - ausgehend vom Grundgesetz- die Probleme anpacken und insbesondere eine interessierte Öffentlichkeit informieren. Der erste Schritt war eine Informationsveranstaltung am Samstag, 20. März 2004, in der Fussgängerzone der Bonner Innenstadt. Damit stellten wir uns zum ersten Mal öffentlich vor. Viele gute Informationsgespräche wurden in unserem Info-Zeit geführt. Die Berichte der lokalen/regionalen Tageszeitungen sprachen Lösungsvorschläge und unsere Kritik an, gingen auf die Alltagsrealität der "Ohne Papiere" ein, die sich aus ihrer Rechtlosigkeit ergibt. Auch das Interesse und die Hilfsbereitschaft der Bonnerinnen und Bonner für unser Anliegen wurden vermerkt. Am 20.03.04 gewann unsere Initiative mehrere neue deutsche UnterstützerInnen hinzu. Wir freuen uns über die neue Menschenrechtsinitiative MediNetzBonn. Seit Februar 2004 vermittelt MediNetzBonn kranke Menschen ohne Papiere an Ärztinnen und Ärzte, die ihre Hilfe gewähren -ohne nach einer Aufenthaltsgenehmigung zu fragen. Gemeinsam können wir noch vieles schaffen, um Menschenrechte und Menschenwürde für alle ein wenig greifbarer zu machen. Viel Unrecht gegen Menschen ohne Papiere ist ungesühnt. Es bleibt noch viel zu tun. Stand: 10.04.04

Sie sind froh, alle Rechte, die Ihnen zustehen, auch nutzen zu können. Ihre Menschenwürde ist nach Art. 1 des Grundgesetzes unantastbar. Das können Sie einklagen. Können Sie sich vorstellen, all Ihre Rechte nicht wahrnehmen zu können? Für Sie gilt das Grundgesetz in Deutschland.

Aber in Deutschland leben und arbeiten zwischen 500.000 und bis ein und eine halbe Million Menschen, die nicht in der Lage sind, ihre Menschenrechte wahrzunehmen. Im Raum Bonn sind es etwa 4.000 Menschen. Sie leben in ständiger Angst, entdeckt zu werden -wenn sie ihre Rechte nutzen. Sie leben anonym und verdeckt, weil sie nicht das Risiko eingehen wollen, all das zu verlieren, was sie sich hier mit ihrer Hände Arbeit geschaffen haben. Sie können das Risiko entdeckt zu werden auch nicht eingehen, weil von ihrer Arbeit das Überleben ihrer in der Heimat verbliebenen Familien abhängt für die sie finanziell sorgen. Aber manche möchten auch gern hier bleiben und sich in die deutsche

Gesellschaft integrieren.

Es sind die Menschen ohne Papiere. Sie müssen Deutschland sofort verlassen, werden abgeschoben, wenn sie entdeckt werden. Und keiner fragt sie nach den Gründen, warum sie hier ohne Papiere leben und arbeiten, warum sie ein solches Risiko eingingen. Im amtlichen Sprachgebrauch sind Menschen ohne Papiere "Illegale". Kann ein Mensch illegal sein? Gewiss, sie oder er haben gegen das Ausländergesetz verstossen. Sind sie deswegen Kriminelle? Nein. Aber illegal sein heisst "ausserhalb des Gesetzes stehen". Hier stimmt was nicht. Die Menschen ohne Papiere sind "Schatten-Menschen". Aber auch sie wollen wahrgenommen werden mit ihren Rechten

Die Menschen ohne Papiere sind "Schatten-Menschen". Aber auch sie wollen wahrgenommen werden mit ihren Rechten und mit ihrer Menschenwürde. Haben diese "Schatten-Menschen" eine legale Chance, um ihr "leben und arbeiten ohne Papiere" zu beenden? Bisher nicht, denn die Möglichkeit einer rechtlichen Amnestie für ihren Gesetzesverstoss wird nicht angewandt. Stets wird sofort abgeschoben, ohne legale Rückkehrmöglichkeit. Manchmal verbunden mit vorheriger "Verwahrung" in einer Justizvollzugsanstalt (Knast). Und wer die Abschiebepaxis kennt, kommt leicht zur falschen Schlussfolgerung, dass "Illegale" mit Kriminellen gleichgesetzt werden. Notwendige Unterscheidungen fehlen in der deutschen Rechtspraxis.

Die menschenrechtliche Orientierung unseres Grundgesetzes muss auch bei einem Zuwanderungsgesetz erkennbar sein. Hier wurden aber Problemlösungen für Menschen ohne Papiere einfach ausgeklammert. So als ob es dieses globale Problem, als ob es diese Menschen nicht gäbe. Für Lösungsansätze auch für dieses "Zuwanderungsproblem" aber steht die verantwortliche Politik bei ihren WählerInnen in der Pflicht. Und diese wissen:

Mit Angst machen wurden noch nie Probleme gelöst.

In anderen Mitgliedsländern der Europäischen Union (EU), die sich ebenfalls vor "unerwünschter Zuwanderung schützen", wird anders und pragmatisch verfahren. In Frankreich, Italien, Spanien bieten regelmäßige Amnestieaktionen, stets unter bestimmten Voraussetzungen, um unerwünschte Sogwirkungen zu verhindern, Menschen ohne Papiere eine Chance, ihren Aufenthalt rechtlich zu ordnen. Schliesslich bleibt festzuhalten, dass die Ursachen für "unerwünschte Zuwanderung" in den globalen Fehlentwicklungen bei der Verteilung von Armut und Reichtum zu suchen sind.

Deshalb: "Illegal" ist nicht unsozial. Unsozial ist die falsche Verteilung global von "arm" und "reich".

So bleibt vielen Menschen keine andere Chance, um zu überleben, als das Risiko, ohne Papiere in einem "reichen" Land zu arbeiten. Ihre in den "armen" Heimatländern verbliebenen Familien können mit den Überweisungen, die sie erhalten, ebenfalls überleben. Werden diese Menschen ohne Papiere aber entdeckt und sofort abgeschoben, dann verlieren sie nicht nur ihre Arbeit hier, sondern meist auch ihre Ersparnisse. Diese werden einbehalten, um die Kosten einer Abschiebung zu decken. Die Folgen für die Abgeschobenen und ihre Familien sind leicht vorstellbar. Was für Arbeiten übernehmen Menschen ohne Papiere? Es sind die Arbeiten, die kein Einheimischer machen möchte. Und sie nehmen Arbeit zu jeder Bedingung an (ihre Rechte können sie nicht geltend machen). Sogar wenn sie um ihren Lohn geprellt werden, können sie sich nicht wehren (um ihre Entdeckung zu vermeiden). So finden sie meist schnell eine Arbeit und für die Arbeitgeber ist das oft sehr vorteilhaft.

Wir packen es an.

Unser vorerst dringlichster Lösungsvorschlag ist eine gesetzliche Amnestieregelung unter bestimmten Voraussetzungen und ergänzend zum Zuwanderungsgesetz durch Bundestag und Bundesrat: Amnestieregelungen für einzelne Familien ohne Papiere, die bereits über Jahre hier leben, deren Kinder "deutsche Kinder" sind, die ein gesichertes Einkommen haben und hier bleiben wollen. Was in anderen EU-Ländern praktiziert wird, muss rechtlich auch in Deutschland möglich sein. Dies wollen wir auch auf kommunaler Ebene vertreten. Wir werden bei den nächsten Wahlen (November 2004) zum Bonner Ausländerbeirat mit einer eigenen Liste kandidieren.

Für unsere weitere Arbeit wird die Gründung eines eingetragenen, gemeinnützigen Vereins notwendig sein. Vorerst schaffen wir uns eine eigene [www.menschenohnepapiere.de](http://www.menschenohnepapiere.de) Sie finden unsere Texte zusätzlich unter <http://mitglied.lycos.de/japz/alasei.htm>

Und: Wir erbitten Spenden von allen für die Menschenrechte und Menschenwürde unteilbar sind und damit für jeden Menschen gültig. Das Konto von unserem Sprecher, Gunter Weller, dient als Spendenkonto:

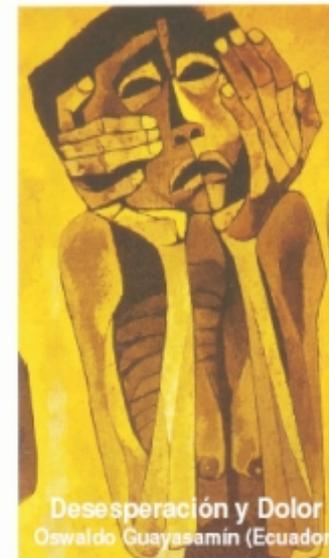
Postbank Köln, Kto. Nr. 328 573 505  
BLZ 370 100 50

Das Spenden-Kennwort lautet: Menschenwürde. Fragen beantworten wir gern (Verantwortliche im Sinne des Pressegesetzes):

Rina Zumbana de Triangeli  
"Ecuador Nuestras Raices" Tel. 0228-2806769

Gunter Weller Lateinamerika-Agentur ALASEI-Bonn  
Michaelstr. 7  
D-53111 Bonn Tel. 0228-697722 Fax. 7217959  
[ohnepapiere@yahoo.de](mailto:ohnepapiere@yahoo.de)  
Kontakt in Berlin: Walter Trujillo  
<http://www.vulcanusweb.de/dialogando/CEM.htm>  
E-mail : [wtrujillo@addcom.de](mailto:wtrujillo@addcom.de)

## Menschenrechte, Menschenwürde - Menschen ohne Papiere



Was stimmt hier nicht?

**Am 24. Januar gehört die Strasse uns ...!  
De Menschenwürde ist nach Art. 1 des  
Grundgesetzes unantastbar**

Am 24. Januar gehört die Strasse uns! Wir wollen Solidarität zeigen und zusammen für die Rechte Anderer eintreten. Wir wollen an diesem Tag nicht zu Hause bleiben, weil es Wichtiges zu tun gibt.

Wir könnten uns alle gemeinsam vorstellen, ohne Rechte und ohne Gerechtigkeit in diesem Land zu leben

Heute, Anfang des 21. Jahrhunderts, leben in Deutschland mindestens 1,5 Mio. Menschen ohne offizielle Daseinsberechtigung und ohne jede Möglichkeit, grundlegende Rechte in Anspruch zu nehmen. Sie werden in vielen Fällen verfolgt, ausgebeutet und als Verbrecher und „Asoziale“ beschimpft. Sie leben in ständiger Angst vor Entdeckung und Ausweisung. Nach oft jahrelanger Arbeit in Deutschland müssen sie vielleicht in ein Land zurückkehren, das ihre hier geborenen Kinder nicht kennen, dessen Kultur ihnen eher fremd ist und dessen Sprache sie nicht sprechen.

*Versetzen wir uns nur einen Moment in ihre Lage. Versuchen wir zu verstehen, warum sie hier sind und warum sie über einen so langen Zeitraum die Benachteiligungen und Unsicherheiten sowie die Ängste eines illegalen Lebens auf sich nehmen.*

*Organisationen, die mit und für Migrantinnen und Migranten arbeiten, müssen sich nun endlich im Namen dieser Menschen zusammen schließen und an die Öffentlichkeit gehen. Sie müssen für deren Würde eintreten und die Anerkennung und Legalisierung der Einwanderer ohne Papiere einklagen.*

Wenn wir den Problemen der Migration gerecht werden oder Lösungen finden wollen, müssen wir klar und deutlich einer sozialen Ungerechtigkeit, dem Extremismus in jeder Form, Aggression und Intoleranz entgegenreten. Wir müssen die Möglichkeiten einer Demokratie ausnutzen, um Öffentlichkeit herzustellen, wenn etwas nicht stimmt. Es gilt nicht nur, Migranten zu unterstützen, sondern wir müssen auch verstehen, was es heißt, Migrant zu sein, wir müssen begreifen, interpretieren und argumentieren. Wir müssen Diskussionen anregen und damit versuchen, die Zusammenhänge der Immigration in den Familien, den Schulen, den Stadtteilen, in Institutionen und unterschiedlichen Gruppen zu analysieren.

Soziale Einrichtungen sollten für einige Zeit ihre angestammten Diskussionsräume verlassen. Es ist nun wirklich an der Zeit, die Situation verschiedenster Migrantengruppen gesamtgesellschaftlich zu betrachten und sich diesen Themen intensivst anzunehmen. Um nicht nur in Diskussionen und der üblichen Verwaltung zu verharren, müssen Lösungen gefunden und vor allem auch umgesetzt werden. Wir müssen aufklären und sensibilisieren, um falschen Eindrücken und einer Radikalisierung der Gesellschaft im Zusammenhang mit dem Thema Migration vorzubeugen. Die Gefahr besteht beispielsweise dann, wenn gesagt wird, dass „die Migranten“ „den Deutschen“ Arbeitsplätze wegnehmen

oder etwa dass Migranten sich kriminell oder unsozial verhalten.

Bis zu diesem Augenblick gibt es keine Antwort und schon gar keine Lösung in Bezug auf die Situation von Immigranten ohne Papiere. Es ist an der Zeit, an die Öffentlichkeit zu gehen. Wir müssen die Angst und die Scham verlieren, uns auf der Straße zu zeigen. Wir müssen die Sache derjenigen vertreten, die legalisiert und anerkannt werden müssen, derjenigen, die soziale Gerechtigkeit brauchen. Wenden wir uns mit unserer Sorge in Bezug auf diese Problematik an die lokalen Behörden und fordern wir Lösungen auf Bundesebene.

Wir halten es für richtig, diesen Weg zu gehen. Die Unterstützung einer gerechten Sache ist eine Herausforderung für alle sozialen, kulturellen und politischen Einrichtungen dieser Stadt. Die Menschen ohne Papiere wollen in Deutschland bleiben, nachdem sie Jahre in Illegalität und Angst gelebt haben. Auch sie möchten ihrer sozialen Verantwortung mit allen Rechten und Pflichten nachkommen. Auch in Deutschland sollte es ähnlich wie zuvor in Spanien und Italien die Möglichkeit einer Amnestie als ein zeitgemäßes Mittel der Integration geben. Die Menschen ohne Papiere sollen nicht in eine Gesellschaft von Individualisten aufgenommen werden, sondern in eine Gesellschaft, die gemeinsam soziale und kulturelle Ansätze entwickelt.

Helfen wir den Immigranten, sich an der Entwicklung dieses Landes zu beteiligen.

**Migrantenorganisationen und hier legal lebende Migranten haben die moralische Pflicht, sich zu organisieren und ihre Präsenz auf den Straßen zu zeigen.**

Um bessere und weitere Argumente sammeln und die Öffentlichkeit objektiv über die Probleme von Menschen ohne gesicherten Aufenthaltsstatus informieren zu können, brauchen wir die Hilfe von Einrichtungen und Organisationen, die mit und für Migranten arbeiten. Wir bitten Sie/Euch, sich eines der nachfolgenden Themen auszusuchen und uns schriftlich eine Stellungnahme oder einen Erfahrungsbericht zu schicken. Wir werden daraus eine Dokumentation zusammenstellen und die Texte als Grundlage für eine Initiative für die Belange von Menschen ohne Papiere nutzen. Herzlichen Dank!

Ø Alternativen, um hier lebende Menschen ohne Papiere zu legalisieren und in die Gesellschaft zu integrieren.

- Ø Gesetzgebung in Bezug auf Menschen ohne Papiere
- Ø Menschen, die aus politischen und wirtschaftlichen Gründen fliehen und zu „illegalen“ werden
- Ø Analyse der Situation von Menschen ohne Papiere in Deutschland
- Ø Die Zukunft der Menschen ohne Papiere
- Ø Wie Hartz IV und die Agenda 2010 die Situation von Menschen ohne Papiere beeinflussen
- Ø Kirche und Menschen ohne Papiere
- Ø Die Gesellschaft und Menschen ohne Papiere
- Ø Staatliche Einrichtungen und Menschen ohne Papiere
- Ø Menschenrechtsorganisationen und Menschen ohne Papiere

**Offener Brief**

Sehr geehrte Damen und Herren, Liebe Freundinnen und Freunde, die Gruppe lateinamerikanischer Journalisten und sozialer comunicadores in Europa, die sich zur Organisation „Vulcanus Productions“ in Berlin zusammengeschlossen haben, sowie Frau Petra Narimani und Frau Müller sehen einen dringenden Bedarf zur Gründung einer Initiative zur Verteidigung der Rechte und Würde von Menschen ohne Papiere. Sie beziehen sich dabei auf Artikel 1 der Allgemeinen Erklärung der Menschenrechte

*Alle Menschen sind frei und gleich an Würde und Rechten geboren.*

Die Würde und die Rechte der Menschen müssen respektiert und anerkannt werden; das heißt aber nicht nur durch Papiere und Dokumente, sondern vor allem auch in gesellschaftlicher Hinsicht. Werden Menschen ohne Papiere nicht respektiert, werden sie zu Menschen dritter Klasse degradiert, die viele Jahre in Anonymität und ständiger Angst vor Ausweisung zu leben, voll Wut und Scham, von der Gesellschaft nicht anerkannt zu sein und nicht in der Lage, der Öffentlichkeit so zu zeigen, wer und wie sie wirklich sind. Eine solche Situation muss langfristig zu physischen und psychischen Schäden führen.

In Deutschland leben zwischen 500.000 und 1,5 Mio. Menschen in einer Situation, in der sie ihre Menschenrechte nicht wahrnehmen können. Allein in Berlin leben nach Schätzungen der Wohlfahrtsverbände ca. 100.000 Menschen ohne Papiere. Sie leben in ständiger Angst vor Entdeckung, aber sie haben Menschenrechte! Sie leben anonym, fast versteckt, weil sie nicht das Risiko eingehen wollen, alles zu verlieren, was sie durch ihre Arbeit geschaffen haben. Sie können dieses Risiko nicht eingehen, weil von ihnen das Überleben ihrer Familien abhängt, nicht nur in Deutschland, sondern auch in ihrem Herkunftsland.

Es ist wichtig, dass soziale, kulturelle, politische und religiöse Einrichtungen ihre Solidarität und Bereitschaft zeigen, damit die Regierung eine angemessene Lösung für dieses Problem findet; denn viele betroffene Menschen möchten in Deutschland bleiben und sich in die hiesige Gesellschaft integrieren.

*Einer der ersten Schritte wäre die Legalisierung des Aufenthaltes der Menschen ohne Papiere in Deutschland.*

„Menschen ohne Papiere“ sind „Menschen im Schatten“. Aber sie wollen als Menschen mit Rechten und Würde gesehen werden.

Bisher aber haben sie keine Möglichkeit, ihrem undokumentierten Status ein Ende zu bereiten, weil eine Amnestie nicht in Betracht gezogen wird.

Eine Amnestie könnte die individuellen Fälle derjenigen prüfen, die seit mehr als 10 Jahren in Deutschland leben, häufig sogar mit ihrer gesamten Familie und ihren hier geborenen Kindern und deren Kinder das Herkunftsland ihrer Eltern nie gesehen haben.

Es bedarf dringend einer humanitären Anerkennung, um die Menschen aus ihren Verstecken zu holen und den Kindern die Möglichkeit zu geben, sich in die deutsche Gesellschaft zu integrieren und zur Entwicklung des Landes beizutragen.

Der Bonner Ausländerrat hat am 26.05.04 erstmals eine Resolution zugunsten der „Menschen ohne Papiere“ beschlossen und damit ein erstes Zeichen gesetzt. Nun will auch der Rat der Stadt sich mit dieser Resolution befassen.

Die Resolution bestätigt, dass die hier in der Illegalität lebenden „Menschen ohne Papiere“ gegen das Ausländergesetz verstoßen haben. Sie sind aber dadurch keine Straftäter, denn sie haben ihr Land aus Not verlassen, um in Deutschland zu arbeiten. Lateinamerikanische Migranten, die in diesem Land legal leben, haben zusammen mit Deutschen im März 2004 die Initiative „Menschenrechte, Menschenwürde, Menschen ohne Papiere“ gegründet. Diese Initiative fordert in der erwähnten Resolution eine Amnestie für diejenigen, die seit Jahren „ohne Papiere“ in Deutschland leben.

Dazu sagt Christa Nickels von Bündnis 90/Die Grünen, Vorsitzende des Menschenrechtsausschusses im Bundestag: „Alle Menschen haben eine Würde. Diese zu schützen ist grundlegende Aufgabe und Verpflichtung des Staates, die nicht hinter dem Recht des Staates auf die Sicherstellung der Regelung der Zuwanderung zurückstehen darf.“

Ein Umdenken findet auch innerhalb der Kirchen statt. „Angesichts der weltweiten Migrationsbewegungen beginnt sich auch die katholische Kirche neu zu positionieren“, so die Missionszentrale der Franziskaner e.V. und der Münsteraner Weihbischof Voß erklärte am 14. Juli 04 auf einer Tagung der Katholischen Hilfswerke zum Thema Migration, die Bischofskonferenz habe vier Forderungen:

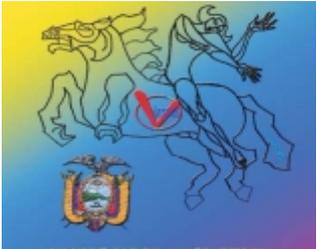
1. Das Ende der Kriminalisierung jener kirchlichen Hilfswerke und Menschen, die den in Deutschland ohne Papiere lebenden Menschen helfen
2. Den hier arbeitenden Menschen, dürfe ihr Recht auf Lohn nicht vorenthalten werden; dies müsse auch für Menschen gelten, die abgeschoben würden
3. Migranten müssten Zugang zu den Gesundheitsdiensten in unserem Lande erhalten
1. Kinder von Illegalen müssten in die Schule gehen können, ohne dass die Schulen dazu verpflichtet würden, deren Aufenthaltsstatus zu erfragen.

Eine direkte und effektive Unterstützung der Belange der Menschen ohne Papiere wäre die Organisation von Informationsveranstaltungen an zentralen Orten in Berlin. Es könnten entsprechende Broschüren verteilt und mündliche Informationen gegeben werden. Die Anliegen der Menschen ohne Papiere könnten mit Hilfe von Netzwerken verbreitet und das Interesse von lokaler, nationaler und internationaler Presse gewonnen werden.

Gemeinsam könnte man dazu beitragen, dass Menschen ein Stück ihrer Würde und ihrer Rechte zurückerhielten. Es bleibt noch vieles zu tun.

**By Walter Trujillo**

## FIESTA ECUATORIANA EN BERLIN, EVIDENCIO LA SITUACION DEL MIGRANTE ECUATORIANO EN ALEMANIA



Berlin, Cultrún, 28 de Agosto, la noche cultural ecuatoriana, tuvo gran éxito y aceptación, en la misma participaron cerca de unas 160 personas, entre las cuales contamos: al Embajador y Cónsul de Ecuador en Alemania, al director de cine alemán Rainer Simon, al grupo de ecuatorianos Nuestras Raíces, a la iniciativa civil pro derechos y dignidad de los Sin Papeles de Bonn, representantes de organizaciones alemanas que trabajan con migrantes, ecuatorianos residentes en Berlín, alemanes y latinoamericanos amigos de Ecuador.

El objetivo principal de la fiesta ecuatoriana fue: la difusión de la cultura ecuatoriana, a través de la danza, las imágenes, la música, la poesía, el cine, la comida y bebidas típicas; el reencuentro de los compatriotas ecuatorianos y la presentación del trabajo que realiza la iniciativa civil pro derechos y dignidad de los Sin Papeles en Bonn.

En esta noche los portavoces de la iniciativa civil de Bonn evidenciaron muy claramente la realidad de los "sin Papeles", su difícil situación y las dificultades que tienen los indocumentados dentro de la sociedad alemana, al mismo tiempo se demostró la urgencia de buscar alguna especie de amnistía para los indocumentados. Se propuso a los participantes, la formación de una iniciativa similar a la de Bonn en Berlín. Se presentó el libro SIN PAPELES de Rosa de Mora, publicado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, este libro es una testimonio de una mujer, quien a base de fuerza de carácter y voluntad moral, logro sobre ponerse a su situación de ilegal y al final logró, éxitos a nivel personal, profesional, y logro conseguir tranquilidad y paz en su alma y corazón.

Por otra parte el Ing. Jorge Antonio López C. Embajador de Ecuador en Alemania, manifestó su voluntad de trabajar intensivamente con la comunidad ecuatoriana residente en Alemania, recaló la disposición de ayudar a buscar una solución al problema de los ecuatorianos indocumentados en Berlín.

Esta fiesta fue organizada por Vulcanus Productions y la dirigió Walter Trujillo periodista ecuatoriano residente en Berlín, con el apoyo incondicional de Andrés López, estudiante ecuatoriano en Berlín.

Para mayor información sobre la situación de los migrantes en Alemania y Europa, visitar <http://vulcanusweb.de/dialogando/CEM.htm>,



## BOLIVIANOS ENTRE LA SOLIDARIDAD Y LOS ABUSOS EN EUROPA

Ginebra, Edwin Pérez Uberhuaga - Un joven que busca en la ciencia europea la solución de sus serios problemas de salud, una mujer víctima de un marido injusto y jóvenes atrapadas en redes de prostitución, son algunas duras facetas de la migración boliviana en Suiza.

En medio de migrantes que trabajan muy bien o están desempleados y que viven entre la frustración y la esperanza, se distinguen estos casos opuestos que afectan al tesoro mas importante de Bolivia: sus recursos humanos. Hoy ellos son protagonistas de la migración internacional por la precariedad de la vida dentro de nuestro país.

## TRAFICO DE MIGRANTES

Hace unos meses, cuatro bolivianas fueron engañadas para llegar a Europa, bajo el pretexto de un trabajo honesto, pero cayeron en las garras de una mafia que opera en España, Francia, Alemania, Italia y Suiza, denunció en Ginebra la Asociación de defensa de los Trabajadores (ADETRA).

Uno de los responsables de ADETRA, Hugo Guarín, dijo que en persona estableció el modus operandi de esta organización, que se mantiene en la impunidad, a pesar de las pruebas acumuladas.

Dijo que cuando las bolivianas llegaron a España, les hicieron pagar mil dólares para pasar a Francia o a Suiza, donde les alquilaban habitaciones compartidas de 4 a 6 metros cuadrados, por lo que a cada una le cobraban el valor total de la habitación.

Uno de los cabecillas en Suiza, un portugués apellidado Freitas, se dedicaba a abusar sexualmente a cada mujer, pero una de ellas, cruceña de 32 años de edad, reaccionó y presentó la denuncia en ADETRA y a la Policía, pero esta libero al sospechoso alegando falta de pruebas. «Yo visite la habitación de ellas y les dije que el no tenia derecho a ingresar. Hicimos el cambio de cerradura, pero luego de su liberación el portugués volvió a cambiarla», dijo Guarín, colombiano de origen.

Entretanto, con la Ley de Ayuda a Víctimas de Delitos (LAVI), se logro un apoyo psicológico a las mujeres violentadas, que están aun en Suiza, mientras que la denunciante decidió retornar al país, seriamente afectada por lo que pasa en un continente aparentemente justo y moderno.

## SOLIDARIDAD

Juan a la edad de 12 años sufrió una caída en una clase de Educación Física, que le afecto la movilidad. Los médicos solamente le curaron las heridas físicas, pero no le hicieron exámenes de su sistema neurológico, cuyo impacto se manifestó meses mas tarde con la perdida del sistema de equilibrio y deficiencias en la coordinación motriz.

Hoy Juan tiene dificultades para caminar y tiene un temblor convulsivo en la cabeza, a pesar de lo cual se

expresa con ideas claras y demuestra una Amplia inteligencia y fuerza de voluntad. Con ellas logro salir bachiller en un instituto para adultos (CEMA).

La negligencia de algunos médicos signífico el comienzo de un vía crucis que afecto la economía y la tranquilidad de su familia, originaria de Chuquisaca. Debido a que la Oficina de Migración de Bolivia pidió un certificado medico para autorizar la salida del joven, la madre busco al medico para pedírselo, pero el dijo que jamas había hecho esa operación. "Tuve que sobornar al funcionario de Archivos de la Caja de Salud para tener una copia del documento de la intervención", dijo. Juan tuvo varias intervenciones quirúrgicas, que no lograron solucionar el problema. "Si el todavia esta vivo es un milagro", dijo su madre, que se ha endeudado para viajar hasta Suiza. "Tengo la esperanza de que esto se solucione pronto", dijo Juan con una voz firme, pero a la vez un poco temblorosa. La solidaridad y el eficiente sistema de atención social y medica en Suiza harán lo posible por contribuir a la rehabilitación de este joven, pero es necesario contar con mas dinero para cubrir los costos de curación.

## DERECHOS DE MUJER Y MADRE

Uno de los casos mas patéticos atendidos por ADETRA, es el de una boliviana que fue echada de su hogar por su marido suizo y que ahora sufre la violencia institucional por tratar de cuidar a su hija de nueve años y hacer respetar sus derechos. Hugo Guarín dijo que según las investigaciones efectuadas en diversas instancias, se ha establecido que el marido trato de estrangularla por lo que estuvo en la cárcel durante ocho días.

Como su situación económica era cada vez mas precaria, ella siguió errando en la calle con su hija, durmiendo en hogares de urgencia para madres solteras o de mujeres golpeadas por los esposos. "En medio de toda esa incertidumbre, funcionarios negligentes del Servicio de Protección de la Juventud le quitaron a la niña con violencia y esposaron a la madre a pesar de que su brazo estaba enyesado", dijo, al hacer notar que el sufrimiento comenzó a trastornar a la niña. Ella no es hija del suizo por lo que también ha quedado desprotegida. Agregó que la madre también fue atropellada por un bus de servicio publico, pero se trato de encubrir el caso.

El Hospicio General, que es la autoridad encargada sobre todo en casos de urgencia no lo ha hecho porque ella reclamo sus derechos sin complejos y ha denunciado el caso en Suiza y en Bolivia. ADETRA es una asociación sindical autónoma que no depende del gobierno suizo ni de autoridades ni de iglesias ni partidos políticos. El 50 por ciento de sus afiliados son suizos, el 40 por ciento son extranjeros y el resto son indocumentados en Suiza.



CARNAVAL EN BERLIN 2004



Fraternidad Folklórica Caporales San Simón en New York



MISS BOLIVIA ARGENTINA 2003  
MARIA LAURA FERNADEZ



MISS BOLIVIA ARGENTINA 2004  
MARICELA ESCOBAR,



CARNAVAL BOLIVIANO EN SUECIA

Testimonio - De una Mujer Ilegal -

*Hundida en la penumbra más oscura de mis sufrimientos confundidos,  
Me exclamo a mi misma:*

Soy una mujer latinoamericana, que llegó a este país (Alemania), hace algo más de tres años, no tengo permiso de residencia, - es mejor así decirlo -, ya que papeles!, "sí los tengo", -los míos-.

Busco vivir, trabajar, estudiar; y todas estas aspiraciones las veo muy difíciles de realizarlas.

No puedo trabajar legalmente, permiso no lo tengo, no puedo estudiar; para eso necesito los papeles, siempre los papeles....para vivir, los papeles...!.

*Me gustaría contar cosas bonitas de mi mundo objetivo actual,  
Me siento agobiada y mis pensamientos ligeros se hundan en lo profundo de mi pasado aún presente.*

Mi situación como la de otras personas de Latinoamérica, Asia, Europa Oriental. Tienen entre otras cosas, la misma causa. Nos trae la desintegración social, la crisis económica y la inestabilidad política, la corrupción, que con el transcurrir del tiempo se agravado más y más en nuestros países. Hasta volverse crónico e insanable.

*Quien podría pensar que nuestro planeta azulado carmesí, bordado de montañas que besan el cielo y playas bañadas de aguas tibias y muchas veces transparente, exista gente que se llame ilegal, gente sin espacio justo ni lugar cálido.*

Se ha escrito y se habla casi a diario, siempre con diversos criterios sobre lo que significa la "migración", no quiero ser una más...

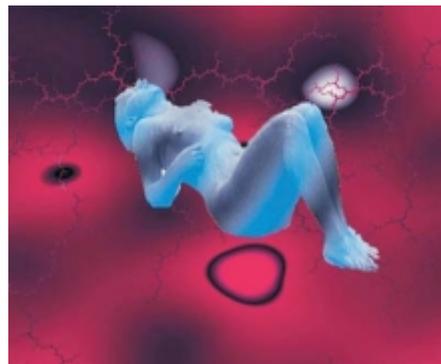
sólo reflexioné y mi pensamiento es este:

Las grandes organizaciones que manejan las relaciones económicas, los líderes políticos de las potencias y sus pueblos, los bancos internacionales, tipo FMI, Banco Internacional. Miran u observan al fenómeno de la migración, de acuerdo a sus intereses privados, de acuerdo a la mano de obra y dependiendo de la baja tasa de nacimientos.

Con una hipócrita sorpresa, los llamados o nombrados "sin papeles" somos producto de la abismal diferencia que existe en la actualidad y que se expresa en la desigual distribución de la riqueza en el mundo..

*Quienes cambiaron el rumbo de nuestra cultura, ocultaron el sol a mediodía, nos dejaron sin pasado claro ni futuro cierto.*

Por Walter Trujillo



LAGRIMAS DE ACERO  
ada de mi presencia,  
tus lágrimas mojan mis visiones pasadas,  
tus manos hieren el espacio de las caricias infinitas y  
tus pesadas palabras torturan  
Retira tu mirran mi sueños vividos.

Mi sudor color púrpura resbala a largo de mi organismo,  
los colores ajenos que pintaste en mi cuerpo,  
me asustan y me obligan a decir lo indecible.

Siento que el mundo se derrumbó de un suspirar

Cuantos pisos tiene que tener el edificio del amor,  
para esquivar los latigazos verbales y  
los mal entendidos continuos.

Un pedazo de mi espíritu esta extraviado en algún espacio solitario.

Rompecabezas universal, no dejes que mis figuras,  
siempre terminen en el mismo cuadro.

Mis semillas son para dar vida y  
no para ser contempladas en el jardín de lo privado

El miedo que hoy tengo,  
lo esparzo por el desierto.  
Ese miedo me arde, me lacera,  
no lo quiero conmigo,  
ni lo viviré a mi lado.

No es suficiente ser ángel,  
para regar las mentes de pensamientos nobles.

Mi misión es sonreír al mundo,  
abrazar al corazón palpitante,  
proteger al ave que anida en mi regazo.

Mi victoria:  
es la del sol naciente,  
del brotar de los botones en primavera,  
la senda iluminada,  
la verdad hecha camino.

Mi vida empieza nuevamente,  
sin pensamientos negros,  
ni dudas programadas.  
Soy la misma que conociste un día,  
pero mi horizonte y mi playa son  
más amplias y cristalinas.

Sanaré las penas del necesitado,  
albergaré en mi misma,  
al que tengan el corazón en las manos  
y el alma en su pupilas.



## Estado actual de la Deuda Externa

El proceso de globalización económica, mas allá de sus pregonados beneficios, evidencia también sus límites. En los Informes de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano da cuenta de las disparidades en el desarrollo. El mundo esta cada vez mas polarizado agrandándose cada vez más la distancia que separa a ricos y pobres. Del PBI mundial ascendente a más de 27 billones de dólares, 20 billones corresponden a los países industrializados y solo 5 a los países en desarrollo, a pesar que estos engloban el 80% de la población. En los últimos 40 años la participación del 20% mas pobre de la población se ha reducido del 2.2 al 1.4% de los ingresos, mientras que la participación del 20% mas rico se ha incrementado del 70 al 85%. La Brecha Digital entre los países pobre y ricos es considerable, tomando en cuenta que el desarrollo tecnológico es importante para la superación de la pobreza.

Por otro lado, los países europeos y EE.UU. están agobiados por la desocupación, por la disminución del poder adquisitivo de la gente, el crecimiento de la pobreza, la paulatina privatización de los servicios: como la medicina, la educación y la recreación; el cierre de las empresas pequeñas. Las Transnacionales y Monopolios aprovechan de de las crisis económicas, para cohesionar a los gobiernos, exigen mano de obra barata, amenazan en trasladar sus empresas a países terceros; sino atienden sus demandas, de aumentar las horas de trabajo, disminuir los sueldos, acortar los días de fiesta y suprimir las vacaciones.

Los datos ofrecidos por el Global Development Finance 2003 del Banco Mundial nos indican que en 2001 (últimos datos disponibles) los países en desarrollo acumulaban un total de 2'3321 billones (millones de millones) de dólares americanos. Esta cifra se encuentra, desde el año 2000 en retroceso, si bien la fuerte subida que sufrió durante los años 90 queda aun lejos de ser compensada. En el comportamiento de la deuda desde 1995 debemos observar dos grandes grupos que comparte rasgos: por un lado África, Oriente Medio, y el sur de Asia, que se mantienen en niveles relativamente constantes, con una leve tendencia ala baja, y por otra parte América latina, el resto de Asia Europa del este, que mostraron una tendencia fuertemente alcista hasta 1998, que se atenúa en el 1999, para comenzar posteriormente una lenta recuperación. Esta tendencia es la que se observa para todo el mundo, al ser estas regiones los deudores de más del 75% del monto global de la deuda externa en los países en desarrollo.

América Latina ocupa el primer lugar, por endeudamiento, en el cuadro de regiones del mundo. Existen actualmente 52 países, según datos del mismo informe, a los que la deuda supera al valor del 150% de las exportaciones de bienes y servicios del país (un 37% de los países en vías de desarrollo. En 22 países además el valor actual de la deuda es superior al valor agregado de todo lo que se produce en un año en estas economías. De los 138 países que se tienen en cuenta, 34 son considerados como altamente endeudados y de baja renta, y otros 14 de renta per

capita media se encuentran también en la más grave de las categorías de endeudamiento establecidas por el BM.

Por todo ello, la deuda es aun un problema muy grave, que afecta a la población más desfavorecida de los países más pobres del planeta. Desde una perspectiva puramente conservadora, el embolsamiento de la pobreza lleva al descrédito de la democracia y a un deterioro económico mayor que el mostrado por las cifras macroeconómicas. Un crack financiero de este tipo lleva a situaciones de revolución, huelgas, golpes de Estado y dictaduras.

Los esfuerzos realizados hasta hoy no son suficientes, pues mientras el servicio de la deuda absorba parte considerable de los recursos de los países en desarrollo, estos no podrán invertir en infraestructuras básicas y capital humano que genere las rentas necesarias para garantizar la dignidad humana.

En resumen, los países altamente endeudados pueden sufrir problemas graves de financiación de sus presupuestos con consecuencias económicas, sociales y políticas imposibles de cuantificar.

IDH	País	Gasto público en Educación (% de PIB) 1998-2000	Gasto público en salud (% de PIB) 2000	Total del servicio de la deuda (% de PIB) 2001	Población (millones) 2001
34	Argentina	4,0	4,7	9,0	37,0
114	Bolivia	0,5	4,9	6,8	8,0
65	Brasil	4,7	5,4	10,8	174
64	Colombia	..	5,4	7,9	42,0
19	Costa Rica	4,4	4,4	4,8	4,0
52	Cuba	0,5	5,1	..	11,2
13	Chile	4,2	5,1	10,0	15,4
67	Ecuador	1,5	1,2	6,5	12,6
105	El Salvador	2,0	3,0	2,0	5,3
19	España	4,5	5,4	..	40,9
119	Guatemala	1,7	2,8	2,2	11,7
116	Guinea Ecuatorial	0,5	2,8	6,2	0,5
115	Honduras	4,0	4,8	5,8	5,6
55	México	4,4	2,5	7,9	100,5
121	Nicaragua	3,0	2,3	..	5,2
60	Panamá	0,9	0,8	11,5	3,0
84	Paraguay	0,0	0,0	0,0	5,6
02	Perú	3,0	2,0	4,1	25,4
23	Portugal	3,0	3,0	..	10,0
64	República Dominicana	2,5	1,8	2,8	8,0
40	Uruguay	2,0	3,1	0,0	3,4
60	Venezuela	2,7	6,0	6,0	24,8

Fuente: Informe de Desarrollo Humano PNUD

## La situación de América latina

El informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas señala que pese a la recuperación reciente de la economía latinoamericana 18 países de la región tienen un ingreso per capita inferior al que tenían hace 10 años. La incidencia de las nuevas políticas económicas ha sido prácticamente nula en cuanto a redistribución de ingresos y equidad de oportunidades. Se ha acentuado en América Latina la concentración de la riqueza y no hay visos de solución al problema de la pobreza y del sub y des-empleo.

Se estima que en América latina y el Caribe hay mas de 180 millones de personas que viven en la pobreza y 80 millones que se encuentran en situación de miseria. Según el último informe de la CEPAL (Estudio Económico de América Latina y el Caribe) la evolución favorable de la economía no ha traído mejoras en el mercado de trabajo ni en términos de absorción de mano de obra ni de calidad de empleo.

Es hoy evidente que el Estado latinoamericano no ejerce una función de redistribución de riqueza. Los fondos de inversión social que comprometen recursos muy limitados y que debieron ser programas contingentes de emergencia se constituyen en paliativos cuyo funcionamiento se dilata frente a la dificultad para encontrar soluciones estructurales.. El Estado descarga responsabilidades en cuanto al acceso de los ciudadanos a servicios básicos de educación y salud, pero se aferra al pago sigiloso de los compromisos de la deuda. El servicio anual de la deuda en Latinoamérica representa una cuarta parte del presupuesto y supera en buena parte de los casos el gasto social de los diversos países.

Un grupo de organizaciones eclesíásticas y organizaciones privadas de desarrollo en el Perú vienen llamando la atención como el Estado Peruano en una situación de catástrofe nacionales, como el Fenómeno del Niño insiste en no negociar el servicio anual de la deuda, aún cuando evidentemente carece de recursos suficientes para atender la emergencia que afrontan décadas de miles de personas que han perdido, cultivos, casas, pertenencias y empleos. El monto previsto para el pago anual de la deuda (1,700 millones de dólares) permitiría justo encarar esta emergencia.

El conjunto de países sudamericanos han de soportar actualmente el 32% de la deuda mundial de los países en desarrollo. Sin embargo, de los países latinoamericanos tan solo Bolivia (que ya ha alcanzado el punto de culminación), Honduras y Nicaragua pueden acogerse a la iniciativa HIPC. El servicio de la deuda supera al gasto en educación en al menos 12 países de los 23 que forman la OEI (que incluye a Puerto Rico, España y Portugal), y en 13 a lo gastado en sanidad. En no menos de 6 de estos países el servicio de la deuda es superior incluso a lo gastado en las dos partidas juntas.

En la tabla precedente se puede apreciar claramente la gravedad del problema.

	DEUDA EXTERNA / EXPORTS	VALOR DEUDA / EXPORTS	VALOR DEUDA / PIB	SERVICIO DEUDA / EXPORTS
Argentina	375	400	65	57
Bolivia	307	130	25	36
Brazil	357	354	65	81
Colombia	211	210	45	37
Costa Rica	57	50	82	5
Chile	164	150	54	26
República Dominicana	49	47	29	0
Ecuador	158	206	107	20
El Salvador	00	05	30	7
China	0	8	64	0
Ecuadoral	112	95	23	10
Honduras	210	131	55	14
México	08	97	32	27
Nicaragua	202	470	205	37
Panamá	52	100	57	13
Paraguay	00	01	35	11
Perú	264	290	54	25
Uruguay	227	231	50	36
Venezuela	118	120	88	25

Fuente: Informe de Desarrollo Humano PNUD

